

Manizales Caldas, 23 de diciembre de 2025.

CUENTA DE COBRO 05

CONTRALORÍA GENERAL DE CALDAS NIT 800077897-2

DEBE A

OLGA VIVIANA YEPES BUITRAGO

C.C. 30.330.799

LA SUMA DE \$ 4.000.000

POR CONCEPTO DE:

PAGO PARCIAL POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON UN CONTADOR PÚBLICO QUE BRINDE ACOMPAÑAMIENTO EN GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA EN LA CONTRALORÍA GENERAL DE CALDAS, SEGÚN CONTRATO CD-CGC-10-2025.

Olivia Yeper B
OLGA VIVIANA YEPES BUITRAGO

C.C. 30.330.799

CONTRATISTA

Manizales, 23 de diciembre de 2025.

Señores
CONTRALORIA GENERAL DE CALDAS DE CALDAS
Manizales

Asunto: Información solicitada por el artículo 17 de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016

Apreciados señores:

Para efectos de determinar la tarifa de retención contenida en el Artículo 383 del Estatuto Tributario, modificado por el Artículo 42 de la Ley 2010 de 2019:

C E R T I F I C O Q U E:

		SI	NO
1	He contratado dos o más trabajadores asociados a la actividad de servicios		X
2	Estoy obligado (a) a presentar declaración de renta por el año gravable 2024.		X

Esta certificación se expide a los tres (23) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

Cordialmente,

FIRMA: Viviana Yepes B

NOMBRE: Olga Viviana Yepes Buitrago

C.C No. 30.330.799

Manizales, 23 de diciembre de 2025.

Doctora
Clara Inés Sanabria Báez
Líder de recursos físicos y financieros.

Asunto: Cuarto informe de actividades contrato No. **CD-CGC-10-2025** cuyo objeto es: Prestación de servicios profesionales con un contador público que brinde acompañamiento en gestión contable y financiera en la Contraloría General de Caldas.

Las actividades realizadas cumpliendo con la cláusula segunda del contrato **“OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA”**, son las siguientes:

Los requerimientos de soporte y mantenimiento solucionados son los siguientes:

- Revisar y presentar un informe mensual del registro del formato 13 que emite el software contable donde se refleja los pagos efectuados durante el periodo con el fin de suministrar con veracidad la realidad de la información de la CGDC.
 - Se realizó las formas 13 correspondiente al mes de diciembre de 2025, y se anexa la evidencia.
- Desarrollar mensualmente un reporte de saldos en cada uno de los rubros presupuestales con el área de contabilidad y nómina.
 - Se llevó a cabo reporte de saldos en el área de presupuesto, contabilidad y nómina del mes de noviembre de 2025. Adjunto evidencia.
 - Se realiza legalización de viáticos correspondiente al mes de diciembre de 2025.
- Elaborar reporte de libranzas mensualmente de los funcionarios de la CGDC.
 - Se realizó el reporte de libranzas de los funcionarios correspondiente al mes de diciembre. Adjunto evidencia.
 - Se apoya con el archivo en el cambio de caratula legajo por no coincidir las fechas entre las caratulas y las hojas control, se realizan las hojas control de varios meses que no tenían las correspondientes hojas de control, foliar carpetas de los años 2018. Adjunto evidencia.
- Realizar revisión y actualización del Manual de Políticas Contables de la Contraloría General de Caldas de acuerdo a las actualizaciones y modificaciones de la Contaduría General de la Nación.
 - Se realiza entrega avance de la actualización del Manual de Políticas Contables de la CGDC hasta el mes de noviembre de 2025.

- Apoyar en la provisión de los servidores públicos entre el área de gestión humana y el área de recursos físicos y financieros.
- Se realiza la próxima provisión del trimestre en el mes de diciembre de 2025.

Atentamente.

Viviana Yepes B
OLGA VIVIANA YEPES BUITRAGO
C.C.30.330.799
Contratista

2.1.1.01.01.001.01	SUELDOS PERSONAL DE NOMINA		216.568.216
930	NOMINA PRIMERA QUINCENA	118.804.099	
970	NOMINA SEGUNDA QUINCENA	97.764.117	
2.1.1.01.01.001.04	PRIMA DE ALIMENTACIÓN		741.990
930	NOMINA PRIMERA QUINCENA	346.262	
970	NOMINA SEGUNDA QUINCENA	395.728	
2.1.1.01.01.001.05	AUXILIO DE TRANSPORTE		1.500.000
930	NOMINA PRIMERA QUINCENA	700.000	
970	NOMINA SEGUNDA QUINCENA	800.000	
2.1.1.01.01.001.06	PRIMA DE SERVICIOS		717.720
913	PRESTACIONES SOCIALES DEFINITIVAS RUBÉN DARIO NIETO CUERVO	717.720	
	NOMINA SEGUNDA QUINCENA		
2.1.1.01.01.001.07	BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS		2.562.469
913	PRESTACIONES SOCIALES DEFINITIVAS RUBÉN DARIO NIETO CUERVO	864.861	
930	NOMINA PRIMERA QUINCENA	1.697.608	
	NOMINA SEGUNDA QUINCENA		
2.1.1.01.01.001.08.01	PRIMA DE NAVIDAD		308.145.498
913	PRESTACIONES SOCIALES DEFINITIVAS RUBÉN DARIO NIETO CUERVO	3.755.255	
917	PRIMA DE NAVIDAD AÑO 2025	304.390.243	
2.1.1.01.01.001.08.02	PRIMA DE VACACIONES		5.990.495
913	PRESTACIONES SOCIALES DEFINITIVAS RUBÉN DARIO NIETO CUERVO	3.390.804	
930	NOMINA PRIMERA QUINCENA	2.599.691	
2.1.1.01.02.001	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES		32.997.190
912	ASOPAGOS S.A.	32.997.190	
	ASOPAGOS		
2.1.1.01.02.002	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD		23.579.792
912	ASOPAGOS S.A.	23.579.792	
	ASOPAGOS		
2.1.1.01.02.003.01	FONDOS DE CESANTIAS REGIMEN ANUALIZADO		4.048.487
913	PRESTACIONES SOCIALES DEFINITIVAS RUBÉN DARIO NIETO CUERVO	4.048.487	
	FONDO DE CESANTIAS PORVENIR		
	FONDO DE CESANTIAS PROTECCIÓN		
2.1.1.01.02.003.02	INTERESES DE CESANTIAS		414.295
913	PRESTACIONES SOCIALES DEFINITIVAS RUBÉN DARIO NIETO CUERVO	414.295	
2.1.1.01.02.004	APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR		12.803.400
912	ASOPAGOS S.A.	12.803.400	
	ASOPAGOS		
2.1.1.01.02.005	APORTES GENERALES AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES		1.503.100
912	ASOPAGOS S.A.	1.503.100	
	ASOPAGOS		
2.1.1.01.02.006	APORTES AL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR		9.603.700
912	ASOPAGOS S.A.	9.603.700	
	ASOPAGOS		
2.1.1.01.02.007	APORTES SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA		1.603.300
912	ASOPAGOS S.A.	1.603.300	
	ASOPAGOS		
2.1.1.01.02.008	APORTES A LA ESAP		1.603.300
912	ASOPAGOS S.A.	1.603.300	
	ASOPAGOS		
2.1.1.01.02.009	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TÉCNICOS		3.203.600
912	ASOPAGOS S.A.	3.203.600	
	ASOPAGOS		
2.1.1.01.03.001.01	VACACIONES		3.986.193
930	NOMINA PRIMERA QUINCENA	3.986.193	

2.1.1.01.03.001.02	INDEMNIZACION VACACIONES		6.404.089
913	PRESTACIONES SOCIALES DEFINITIVAS RUBÉN DARIO NIETO CUERVO	6.404.089	
	NOMINA PRIMERA QUINCENA		
	NOMINA SEGUNDA QUINCENA		
2.1.1.01.03.001.03	BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREACIÓN		751.666
913	PRESTACIONES SOCIALES DEFINITIVAS RUBÉN DARIO NIETO CUERVO	428.312	
930	NOMINA PRIMERA QUINCENA	323.354	
	NOMINA SEGUNDA QUINCENA		
2.1.1.02	PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL		
2.1.1.02.01.001.01	SUELDO BASICO - SUPERNUMERARIO		0
2.1.1.02.01.001.06	PRIMA DE SERVICIOS DE SUPERNUMERARIO		0
2.1.1.02.01.001.07.	BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS (SUPERNUMERARIO)		0
2.1.1.02.01.001.08.01	PRIMA DE NAVIDAD (SUPERNUMERARIO)		0
2.1.1.02.01.001.08.02	PRIMA DE VACACIONES (SUPERNUMERARIO)		0
2.1.1.02.02.001	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES - SUPERNUMERARIO		0
	ASOPAGOS		
2.1.02.02.002	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - SUPERNUMERARIO		0
	ASOPAGOS		
2.1.02.02.003.001	APORTES A LAS CESANTIAS (SUPERNUMERARIO)		0
2.1.02.02.003.002	INTERESES DE CESANTIAS		0
2.1.1.02.02.004	APORTES A CAJA DE COMPPENSACIÓN FAMILIAR-SIPERNUMERARIO		0
	ASOPAGOS		
2.1.1.02.02.005	APORTES GENERALES AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES-		0
	ASOPAGOS		
2.1.1.02.02.006	APORTES A ICBF- SUPERNUMERARIO		0
	ASOPAGOS		
2.1.1.02.02.007	APORTES AL SENA - SUPERNUMERARIO		0
	ASOPAGOS		
2.1.1.02.02.008	APORTES A ESAP - SUPERNUMERARIO		0
	ASOPAGOS		
2.1.1.02.02.009	APORTES A ESCUELAS E INSTITUTOS TÉCNICOS- SUPERNUMERARIO		0
	ASOPAGOS		
2.1.1.02.03.001.01	VACACIONES (SUPERNUMERARIO)		0
2.1.1.02.03.001.02	INDEMNIZACIÓN DE VACACIONES		0
2.1.1.02.03.001.03	BONIFICACIÓN ESPECIAL POR RECREACIÓN (SUPERNUMERARIO)		0
2.1.2	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS		
2.1.2.01.01.003.03	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA		0
2.1.2.01.01.003.03.02	MAQUINARIA DE INFORMÁTICA Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS		
	SISTETRONICS SAS		0
2.1.2.01.01.003.04.06	OTROS EQUIPOS ELECTRICOS SUS PARTES Y SUS PIEZAS (EQUIPOS DE		0
2.1.2.01.01.004.01.02	MUEBLES DE TIPO UTILIZADO EN OFICINA		0
2.1.2.01.01.005.02.03.05	OTROS PRODUCTOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL (LICENCIAS, MANTENIMIENTO SOFTWARE, A		17.100.004
906	LUIS CAMILO TABARES PUERTA	2.700.000	
961	CARLOS ARTURO CORREA CASTILLO	3.899.999	
963	LUIS CAMILO TABARES PUERTA	2.700.000	
974	CARLOS ARTURO CORREA CASTILLO	7.800.005	
2.1.2.02.01.002.01	ELEMENTOS DE CAFETERIA		0
	PROVEER INSTITUCIONAL SAS		
2.1.2.02.01.002.02	DOTACIÓN DE PERSONAL		845.910

960	PROVEER INSTITUCIONAL SAS	845.910	
2.1.2.02.01.003.01	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		4.357.672
910	DISTRACOM S.A	1.330.345	
922	DISTRACOM S.A	1.359.618	
951	MARTIN ALBEIRO BUENO BAÑOL (CAJA MENOR)	150.000	
995	DISTRACOM S.A	1.517.709	
2.1.2.02.01.003.02	SUMINISTRO PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA		0
	COMPUTAR S.A.S		
2.1.2.02.01.003.03	ELEMENTOS DE ASEO LAVANDERIA		0
	PROVEER INSTITUCIONAL SAS		
2.1.2.02.02.006.01	SERVICIO DE TRANSPORTE (PEAJES)		534.200
951	MARTIN ALBEIRO BUENO BAÑOL (CAJA MENOR)	491.900	
951	MARTIN ALBEIRO BUENO BAÑOL (CAJA MENOR)	42.300	
2.1.2.02.02.006.02	PORTES Y CORREOS		0
2.1.2.02.02.007.01	SERVICIOS DE SEGUROS, POLIZAS (SEGUROS)		0
	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.		
2.1.2.02.02.007.02	SERVICIO DE SOAT		0
	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.		
2.1.2.02.02.007.03	ARRENDAMIENTO DE PARQUEADERO		1.309.618
911	EDITORIAL RENACIMIENTO S.A.S	654.803	
950	EDITORIAL RENACIMIENTO S.A.S	654.815	
2.1.2.02.02.008.01	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA , IMPRESOS Y COMUNICACIONES		337.918
962	LUPA JURIDICA S.A.S.	337.918	
2.1.2.02.02.008.02	SERVICIOS DE CONSULTORIA (PARA NO ABOGADOS NI CONTADORES)		32.000.000
927	DATA 3.000 S.A.S	16.000.000	
976	DATA 3.000 S.A.S	16.000.000	
2.1.2.02.02.008.03	SERVICIOS JURIDICOS Y CONTABLES		4.000.000
915	OLGA VIVIANA YEPES BUITRAGO	4.000.000	
2.1.2.02.02.008.04	SERVICIO DE DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS		7.653.346
925	CATHERY JHARBLEIDY LOZADA BETANCOURT	4.100.000	
969	CATHERY JHARBLEIDY LOZADA BETANCOURT	3.553.346	
2.1.2.02.02.008.05	CAPACITACION ADMINISTRATIVA INTERNA Y EXTERNA (CONTRATACION EVENTOS SEMINARIOS		330.000.000
928	GRUPO PILAS S.A.S.	240.000.000	
996	FUNDACIÓN PARA LA PREVENCIÓN ATENCIÓN Y DESARROLLO HUMANO COANGEL	90.000.000	
2.1.2.02.02.008.06	SERVICIO DE FOTOCOPIAS		514.800
951	MARTIN ALBEIRO BUENO BAÑOL (CAJA MENOR)	514.800	
	MARTIN ALBEIRO BUENO BAÑOL (CAJA MENOR)		
2.1.2.02.02.008.07	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES (SERVICIOS PUBLICOS)		4.358.700
914	COMCEL S.A.	65.086	
916	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.	2.113.660	
929	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.	66.294	
994	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.	2.113.660	
2.1.2.02.02.008.08	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS (MANTENIMIENTO EQUIPO DE T		4.051.664
951	MARTIN ALBEIRO BUENO BAÑOL (CAJA MENOR)	175.000	
967	VEHICULOS DE CALDAS S.A. VEHICALDAS S.A.	3.876.664	
	MARTIN ALBEIRO BUENO BAÑOL (CAJA MENOR)		
2.1.2.02.02.008.09	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTACION (MANTENIMIENTO EQUIPO DE C		0
		0	
2.1.2.02.02.008.10	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES		4.000
951	MARTIN ALBEIRO BUENO BAÑOL (CAJA MENOR)	4.000	
	MARTIN ALBEIRO BUENO BAÑOL (CAJA MENOR)		
2.1.2.02.02.008.11	SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA		5.009.257
924	FUNDACIÓN MISIÓN VERDE ONG	2.504.629	
968	FUNDACIÓN MISIÓN VERDE ONG	2.504.628	
2.1.2.02.02.008.12	SERVICIO Y MANTENIMIENTO PÁGINA WEB (HOSTING) (MANTENIMIENTO PAGINA WEB)		0
	CREATIVOS DE COLOMBIA S.A.S		
2.1.2.02.02.009.01	SERVICIOS DE PRACTICAS UNIVERSITARIAS		2.135.250
907	MARIA ISABEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ	1.423.500	
959	MARIA ISABEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ	711.750	

2.1.2.02.02.009.02	SERVICIOS DE GESTION DE PROGRAMAS SOCIALES, DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	27.236.673
923	ALEJANDRA CASTAÑO VELEZ	3.850.000
964	ALEJANDRA CASTAÑO VELEZ	3.336.673
973	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE MEDIANAS Y PEQUEÑAS INDUSTRIAS ACOPI	9.500.000
977	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE MEDIANAS Y PEQUEÑAS INDUSTRIAS ACOPI	10.550.000
2.1.2.02.02.009.03	ESTÍMULOS E INCENTIVOS (ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL)	0
	GUSTAVO A. FERNANDEZ VELEZ S.A.S	
2.1.2.02.02.009.04	SERVICIOS DE ORGANOS DE CONTROL Y OTRAS INSTITUCIONES (PARTICIPACIÓN CIUDADANA)	80.000.000
926	GRUPO PILAS S.A.S.	80.000.000
2.1.2.02.02.010	VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	76.715.168
870	JUAN CARLOS PEREZ VÁSQUEZ	3.665.067
871	MARÍA DORALBA RÍOS LARGO	3.665.067
872	JHON ALEXANDER RESTREPO RAMÍREZ	1.422.456
873	LILIANA YANETH LONDOÑO GÓMEZ	1.422.456
874	LUZ MIRELLA GÓMEZ GIRALDO	1.422.456
875	PAULA TATIANA GONZÁLEZ DÁVILA	1.260.270
876	INDIRA RAMÍREZ SANABRIA	1.260.270
877	JOSÉ BERNARDO GIRALDO CARDONA	1.097.495
878	ERIKA JOHANA CASTRILLÓN CASTRO	1.097.495
879	CARLOS ANCIZAR LÓPEZ HURTADO	943.191
880	IVÁN ANDRÉS MARULANDA	777.347
881	JORGE HERNÁN GONZÁLEZ MARTÍNEZ	1.656.347
882	ANDERSON LEANDRO LEON LAVERDE	1.656.347
883	OLGA PATRICIA ECHEVERRY GIRALDO	1.447.065
884	ALBA LUZ BETANCURTH ARANGO	1.447.065
885	LUZ AMPARO RESTREPO AYALA	1.447.065
886	MARTÍN ALBEIRO BUENO BAÑOL	1.035.446
887	LINA ALEJANDRA GÓMEZ SUÁREZ	1.458.456
888	MARÍA ALEJANDRA GUTIÉRREZ ESCOBAR	1.296.270
889	JULIANA MONTES GARCÍA	1.296.270
918	JUAN CARLOS PEREZ VÁSQUEZ	4.712.229
919	CLARA INES SANABRIA BAEZ	1.656.347
920	MARÍA TRIGINIA PAVA CARDOSO	1.656.347
921	CARLOS ANCIZAR LÓPEZ HURTADO	1.212.674
931	MARÍA ALEJANDRA GUTIÉRREZ ESCOBAR	900.193
932	MARÍA DORALBA RÍOS LARGO	2.617.905
933	JOHANA FERNANDA HINCAPIE RENDÓN	1.016.040
934	DIEGO IVÁN LÓPEZ LARGO	1.016.040
935	INDIRA RAMÍREZ SANABRIA	900.193
936	PAULA TATIANA GONZÁLEZ DÁVILA	900.193
937	MARÍA ISABEL CARDONA MONSALVE	783.925
938	JOSÉ BERNARDO GIRALDO CARDONA	783.925
939	CARLOS ANCIZAR LÓPEZ HURTADO	673.708
940	IVÁN ANDRÉS MARULANDA	555.248
941	JUAN CARLOS PEREZ VÁSQUEZ	2.617.905
942	MANUELA CASTAÑO VALENCIA	1.239.495
943	GLORIA NATALIA GIRALDO LONDOÑO	1.239.495
944	MARÍA NHORELLY RESTREPO ÁLVAREZ	1.582.456
945	JHON ALEXANDER RESTREPO RAMÍREZ	679.624
946	ANDERSON LEANDRO LEON LAVERDE	582.116
947	JORGE HERNÁN GONZÁLEZ MARTÍNEZ	446.225
948	ELSA MARINA BUENO MEJÍA	446.225
949	DIANA MILENA LÓPEZ OSORIO	446.225
952	JUAN CARLOS PEREZ VÁSQUEZ	1.570.743
953	JOSÉ BERNARDO GIRALDO CARDONA	470.355
954	LIDA ESMERALDA SÁNCHEZ ESCOBAR	333.149
955	CARLOS ANCIZAR LÓPEZ HURTADO	404.225
956	MARÍA DORALBA RÍOS LARGO	1.570.743
957	JULIANA JARAMILLO MONTOYA	540.116
958	IVÁN ANDRÉS MARULANDA	333.149
965	SANTIAGO ZULUAGA TAPASCO	189.800
966	GLORIA NATALIA GIRALDO LONDOÑO	189.800
971	JUAN CARLOS PEREZ VÁSQUEZ	1.570.743

972	CARLOS ANCIZAR LÓPEZ HURTADO	404.225	
975	AGENCIA DE VIAJES ROSA DE LOS VIENTOS	4.266.661	
997	JUAN CARLOS PEREZ VÁSQUEZ	1.570.743	
998	MARÍA DORALBA RÍOS LARGO	1.570.743	
999	JOHANA FERNANDA HINCAPIE RENDÓN	609.624	
1000	ANDERSON LEANDRO LEON LAVERDE	540.116	
1001	GLORIA MARCELA RODRIGUEZ ARBELAEZ	333.149	
1002	MARÍA SONIA SALAZAR CASTAÑO	404.225	
1003	CARLOS ANCIZAR LÓPEZ HURTADO	404.225	
2.1.3.07.02.010.01	(INCAPACIDADES NO PENSIÓN)		0
	NOMINA PRIMERA QUINCENA		
	NOMINA SEGUNDA QUINCENA		
2.1.3.07.01.010.02	LICENCIA METERNIDAD Y PATERNIDAD		
	NOMINA PRIMERA QUINCENA		
TOTAL		1.236.892.680	1.236.892.680
2.1.3.13.01.001	SENTENCIAS		0
	TOTAL PAGOS OCTUBRE 2025		
	TOTAL OBLIGACIONES OCTUBRE 2025		
	MARIA TRIGINIA PAVA CARDOSO		
	Profesional Universitario 02 - Tesorero Pagador		

CONTRALORIA GENERAL DE CALDAS

NOVIEMBRE DE 2025

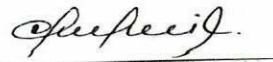
NIT # 800077897	DESCRIPCION		Código contable	Nombre de la Cuenta		DIFERENCIAS	
2.1.1.01.01.001.01	Sueldo Básico	2.976.166.715	51010101	Sueldos del Personal	2.976.166.715	\$	-
2.1.1.01.01.001.04	Subsidio Alimentacion	8.318.070	51016001	Subsidio de Alimentacion	8.318.070		-
2.1.1.01.01.001.05	Auxilio de Transporte	16.806.665	51012301	Auxilio de Transporte	16.806.665		
2.1.1.01.01.001.06	Prima de Servicios	141.920.320	25110601	Prima de Servicios	141.920.320,00		
2.1.1.01.01.001.07	Bonificacion por Servicios Prestados	99.300.523	25110901	Bonificacion por Servicios Prestados	99300523	\$	-
2.1.1.01.01.001.08.01	Prima de Navidad	7.135.991	25110701	Prima de Navidad	7.135.991,00		
2.1.1.01.01.001.08.02	Prima de Vacaciones	145.270.322	25110501	Prima de Vacaciones	145270322	\$	-
2.1.1.01.02.001	Aportes a la seguridad social en pensiones	332.533.093	51030701 - 51030601	Cotizaciones a Entidades Administrad	332.533.093,00	\$	-
2.1.1.01.02.002	Aportes a la seguridad social en salud	238.379.616	51030301	Cotizaciones a Seguridad Social en Sa	238.379.616	\$	-
2.1.1.01.02.003.01	Cesantias de regimen anualizado	7.640.538	25110201	Cesantias de regimen anualizado	7.640.538,00	\$	-
2.1.1.01.02.003.02	Intereses de cesantias	364.370	51070301	Intereses sobre cesantias	364.370,00	\$	-
2.1.1.01.02.004	Aportes a caja de compensacion familiar	122.250.200	51030201	Aportes a Cajas de Compensacion Fa	122.250.200	\$	-
2.1.1.01.02.005	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	16.041.500	51030501	Cotizaciones a Riesgos Laborales	16.041.500	\$	-
2.1.1.01.02.006	Aportes al ICBF	91.697.100	51040101	Aportes al ICBF	91.697.100	\$	-
2.1.1.01.02.007	Aportes al SENA	15.302.400	51040201	Aportes al Sena	15.302.400	\$	-
2.1.1.01.02.008	Aportes a la ESAP	15.302.400	51040301	Aportes a la ESAP	15.302.400	\$	-
2.1.1.01.02.009	Aportes a Escuelas Industriales e Institutos Técnicos	30.584.800	51040401	Aportes a Escuelas Industriales e Institutos Técnicos	30.584.800	\$	-
2.1.1.01.03.001.01	Vacaciones	162.378.704	25110401	Vacaciones	162.378.704,00	\$	-
2.1.1.01.03.001.02	Indemnizacion por vacaciones	52.028.987	51020301	Indemnizacion por vacaciones	52.028.987,00		
2.1.1.01.03.001.03	Bonificacion especial por recreacion	17.948.251	25119003	Bonificacion por Recreacion	17948251	\$	-
2.1.2.01.01.003.03.02	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	0	16700201	Equipo de computación	0		-
2.1.2.01.01.003.04.06	Otros equipos electricos, sus partes y sus pieZas	0	16700201	Equipos	0	\$	-
2.1.2.01.01.004.01.02	Muebles de tipo utilizado en la oficina	0	16700201		0	\$	-
2.1.2.02.01.002.01	Elementos de Cafeteria	21.997.683		Elementos de Aseo, lavandería y cafetería		\$	-
2.1.2.02.01.003.03	Elementos de Aseo Lavandería	17.000.132	51115501		38.997.815		
2.1.2.02.01.002.02	Dotacion de Personal	21.000.000	51080401	Dotacion de Personal	21.000.000	\$	-
2.1.2.02.01.003.01	Combustibles y Lubricantes	23.979.806	51114601	Combustibles y Lubricantes	23.979.806	\$	-
2.1.2.02.01.003.02	Suministro papelería y útiles de oficina	11.462.220	51111401	Materiales y Suministros	11.462.220	\$	-
2.1.2.02.02.006.01	Servicio de Transporte	4.458.100	51080701	Gastos de Transporte	14.475.900	\$	10.017.800 INCLUIDOS EN VIATICOS
2.1.2.02.02.006.02	Portes y Correos	0			0	\$	-
2.1.2.02.02.007.01	Servicio de Seguros, Pólizas	72.260.557	51112501	Seguros Generales	74.600.557	\$	-
2.1.2.02.02.007.02	Servicio de SOAT	2.340.000					
2.1.2.02.02.007.03	Arrendamiento parqueadero	5.893.227	51111801	Arrendamiento parqueadero	5.893.227	\$	-
2.1.2.02.02.008.01	Servicios de comunicación masiva, impresos y publicaciones	8.360.000	51112101	Servicios de comunicación masiva, impresos y publicaciones	8.360.000	\$	-

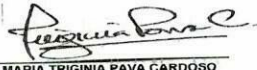
2.1.2.02.02.008.02	Servicios de Consultoria (no abogados, ni contadores)	168.000.000	51117901	Honorarios	319.678.137	\$
2.1.2.02.02.008.03	Servicios Jurídicos y Contables	32.000.000				\$
2.1.2.01.01.005.02.03	Otros productos de propiedad intelectual	84.281.483				\$
2.1.2.02.02.008.04	Servicio de desarrollo de recursos humanos	35.396.654				\$
					0	
2.1.2.02.02.008.05	Capacitacion Administrativa interna y externa	220.944.000	51080301	Capacitacion, Bienestar Social y Estímulos	339.344.417	\$
2.1.2.02.02.009.02	Servicios de gestion de programas sociales	118.400.417				
2.1.2.02.02.008.06	Servicio de fotocopias	573.200	51112201	Servicio de fotocopias	573.200	\$
2.1.2.02.02.008.07	Servicio de Telecomunicaciones	19.094.620	51111701	Servicios Públicos	19.094.620	\$
2.1.2.02.02.008.08	Servicio de mantenimiento y reparacion de vehiculos	27.046.875	51111501	Servicio de mantenimiento y reparacion	27.046.875	\$
2.1.2.02.02.008.09	Servicio de mantenimiento de equipo de computo	0	51111502	Mantenimiento equipo comunicacón y	0	\$
2.1.2.02.02.008.10	Servicio de mantenimiento de bienes muebles	2.506.050	51111503	Servicio de mantenimiento de bienes muebles	2.506.050	\$
2.1.2.02.02.008.11	Servicio de Aseo y Cafetería	22.541.661	51114901	Servicio de Aseo y Cafetería	22.541.661	\$
2.1.2.02.02.008.12	Servicio y mantenimiento página web (Hosting)	0	51111502		0	\$
2.1.2.02.02.009.01	Servicios de Prácticas Universitarias	44.318.300	51116301	Servicios de Prácticas Universitarias	44.318.300	\$
2.1.2.02.02.009.03	Estímulos e Incentivos	0	51080302		0	\$
2.1.2.02.02.009.04	Servicios de órganos de control y otras instituciones	0	51115401	Servicios de órganos de control y otras instituciones	0	\$
2.1.2.02.02.010	Viaticos de los funcionarios en comision	459.204.084	51081001 19060306	Viaticos en general Avances para viaticos	443.236.146 0	\$
2.1.3.07.01.010.01	Incapacidades (no pensión)	1.425.453	51020101	incapacidades	606.929	
2.1.3.07.01.010.02	Licencia maternidad y paternidad (no pensión)	0	51020102	licencia paternidad	0	
2.1.3.13.01.001	Sentencias	5.317.916	53680301	Litigios	2.974	

Pendientes de legalizar y transporte
15.967.938

818.524 Cuenta por cobrar

del pago de costas de la demanda de Maria Yesmid
(5.314.942) Gonzalez, gasto de periodos


CLARA INES SANABRIA BAEZ
CONTADORA


MARIA TRIGINIA PAVA CARDOSO
TESORERIA- PRESUPUESTO

TRANSPORTE	
1.128.264.459	RESTREPO RAMIREZ JOHN ALEXANDER
	MONTES JULIANA
24.335.646	MONTOYA CARDENAS ANA MILENA
25.060.601	CASTAÑO BENJUMEA GLORIA YANETH
43.426.261	RESTREPO ALVAREZ MARIA NHORELLE
15.916.102	GARCIA SUAZA ARLEX ARTURO
	pendiente de OCTUBRE
	10.017.800
SUBTOTAL	10.253.800
VIATICOS PENDIENTES LEGALIZAR	
24.335.646	MONTOYA CARDENAS ANA MILENA
25.060.601	CASTAÑO BENJUMEA GLORIA YANETH
43.426.261	RESTREPO ALVAREZ MARIA NHORELLE
15.916.102	GARCIA SUAZA ARLEX ARTURO
	1.260.270,00
SUBTOTAL	5.714.138,00
TOTAL	15.967.938
CUENTA POR COBRAR INCAPACIDADES	
	818.524
Nueva EPS	Juliana Jaramillo
EPS Universidad Nal	Sandra Charry
Suramericana	Alba Lucia Giraldo
Nueva EPS	Indira Ramirez
Nueva EPS	Natalia giraldo

CUENTA		MOVIMIENTO			
		SALDO ANTERIOR	DEBITO	CREDITO	NUEVO SALDO
1	ACTIVOS	949.889.144,55	15.128.413.501,64	14.450.325.688,97	1.627.976.957,22
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	646.842.326,55	7.344.723.432,64	6.554.783.480,97	1.436.782.278,22
1105	CAJA	0,00	1.776.000,00	0,00	1.776.000,00
110502	Caja menor	0,00	1.776.000,00	0,00	1.776.000,00
11050201	Caja menor	0,00	1.776.000,00	0,00	1.776.000,00
1110	Depositos en Instituciones Financieras	646.842.326,55	7.342.947.432,64	6.554.783.480,97	1.435.006.278,22
111006	CUENTA DE AHORRO	646.842.326,55	7.342.947.432,64	6.554.783.480,97	1.435.006.278,22
11100602	DAVIVIENDA 086000696582	645.779.289,39	7.342.947.370,45	6.553.722.138,97	1.435.004.520,87
11100603	DAVIVIENDA CAJA MENOR 086070444475	1.694,53	1,49	0,00	1.696,02
11100604	DAVI CAJ MENOR 086000761469	1.061.342,63	60,70	1.061.342,00	61,33
13	CUENTAS POR COBRAR	56.250,00	7.340.564.716,00	7.337.728.814,00	2.892.152,00
1311	CONTRIBUCIONES,TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	0,00	7.328.074.607,00	7.328.074.607,00	0,00
131128	Cuota de fiscalizacion y auditaje	0,00	7.328.074.607,00	7.328.074.607,00	0,00
13112801	Cuota de fiscalizacion y auditaje	0,00	7.328.074.607,00	7.328.074.607,00	0,00
1322	ADMINISTRACION DE LA SEGURIDAD EN SALUD	0,00	9.690.515,00	8.871.991,00	818.524,00
132211	RECOBRO ARL	0,00	0,00	0,00	0,00
13221101	ARL Recobro por Incapacidad	0,00	0,00	0,00	0,00
132220	INCAPACIDADES	0,00	9.690.515,00	8.871.991,00	818.524,00
13222001	Incapacidad	0,00	9.690.515,00	8.871.991,00	818.524,00
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	56.250,00	2.799.594,00	782.216,00	2.073.628,00
138490	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	56.250,00	2.799.594,00	782.216,00	2.073.628,00
13849001	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0,00	544.980,00	544.980,00	0,00
13849002	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	56.250,00	2.254.614,00	237.236,00	2.073.628,00
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	302.990.568,00	0,00	120.618.179,00	182.372.389,00
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	6.649.700,00	0,00	0,00	6.649.700,00
165590	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	6.649.700,00	0,00	0,00	6.649.700,00
16559001	Otra Maquinaria y equipo	6.649.700,00	0,00	0,00	6.649.700,00
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	417.972.407,00	0,00	0,00	417.972.407,00
166501	MUEBLES Y ENSERES	417.972.407,00	0,00	0,00	417.972.407,00
16650101	Muebles y Enseres	417.972.407,00	0,00	0,00	417.972.407,00
1670	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	485.724.382,00	0,00	0,00	485.724.382,00
167001	EQUIPO DE COMUNICACION	36.139.097,00	0,00	0,00	36.139.097,00
16700101	Equipo de Comunicacion	36.139.097,00	0,00	0,00	36.139.097,00
167002	EQUIPO DE COMPUTACION	426.740.250,00	0,00	0,00	426.740.250,00
16700201	Equipo de Computacion	426.740.250,00	0,00	0,00	426.740.250,00
167090	OTROS EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	22.845.035,00	0,00	0,00	22.845.035,00
16709001	Accesorios para equipo de computo	22.845.035,00	0,00	0,00	22.845.035,00
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION.	255.000.000,00	0,00	0,00	255.000.000,00
167502	TERRESTRE	255.000.000,00	0,00	0,00	255.000.000,00
16750201	Equipo Terrestre	255.000.000,00	0,00	0,00	255.000.000,00
1685	DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y E	-862.355.921,00	0,00	120.618.179,00	-982.974.100,00
168504	MAQUINARIA Y EQUIPO	-6.649.700,00	0,00	0,00	-6.649.700,00
16850401	Maquinaria y equipo	-6.649.700,00	0,00	0,00	-6.649.700,00
168506	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	-211.253.955,00	0,00	24.346.063,00	-235.600.018,00
16850601	Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	-211.253.955,00	0,00	24.346.063,00	-235.600.018,00
168507	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	-389.452.266,00	0,00	96.272.116,00	-485.724.382,00
16850701	Equipos de Comunicacion y Computacion	-389.452.266,00	0,00	96.272.116,00	-485.724.382,00
168508	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	-255.000.000,00	0,00	0,00	-255.000.000,00
16850801	Equipos de Transporte, Traccion y Elevacion	-255.000.000,00	0,00	0,00	-255.000.000,00
19	OTROS ACTIVOS	0,00	443.125.353,00	437.195.215,00	5.930.138,00
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	0,00	443.125.353,00	437.195.215,00	5.930.138,00
190603	AVANCES PARA VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	0,00	443.125.353,00	437.195.215,00	5.930.138,00
19060306	Avances para Viaticos en General	0,00	443.125.353,00	437.195.215,00	5.930.138,00
2	PASIVOS	-770.846.006,65	7.799.639.692,06	8.127.013.419,30	-1.098.219.733,89
24	CUENTAS POR PAGAR	-214.235.135,65	3.391.140.708,06	3.251.926.999,30	-75.021.426,89
2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	-127.318.094,00	2.392.851.238,99	2.265.722.900,00	-189.755,01
240101	BIENES Y SERVICIOS	-127.318.094,00	2.392.851.238,99	2.265.722.900,00	-189.755,01
24010101	Bienes y Servicios	-127.318.094,00	2.381.035.538,99	2.253.907.200,00	-189.755,01
24010102	Reembolso Caja Menor	0,00	11.815.700,00	11.815.700,00	0,00
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	-13.322.341,76	202.612.438,07	190.374.930,30	-1.084.833,99
240726	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	-13.287.762,76	202.577.859,07	190.374.930,30	-1.084.833,99
24072601	Rendimientos Financieros	-173.061,60	1.920.606,84	2.832.379,56	-1.084.834,32
24072602	Recursos por Devolver al Departamento	-13.114.701,16	200.657.252,23	187.542.550,74	0,33
240790	OTROS RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	-34.579,00	34.579,00	0,00	0,00

24079001	Otros Recaudos a Favor de Terceros	-34.579,00	34.579,00	0,00	0,00
2424	DESCUENTOS DE NOMINA	-2.206.700,00	544.011.557,00	603.819.815,00	-62.014.958,00
242401	APORTES A FONDOS PENSIONALES	-737.670,00	126.715.418,00	141.883.870,00	-15.906.122,00
24240101	Aportes a Fondos Pensionales Empleado	-737.670,00	123.112.218,00	140.082.270,00	-17.707.722,00
24240102	Aportes a Fondo de Seguridad Pensional	0,00	3.603.200,00	1.801.600,00	1.801.600,00
242402	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	0,00	112.085.887,00	125.724.054,00	-13.638.167,00
24240201	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD EMPLEADO	0,00	112.085.887,00	125.724.054,00	-13.638.167,00
242404	SINDICATOS	0,00	3.695.595,00	4.171.558,00	-475.963,00
24240401	Sindicatos	0,00	3.695.595,00	4.171.558,00	-475.963,00
242405	COOPERATIVAS	0,00	14.442.344,00	15.763.045,00	-1.320.701,00
24240501	Cooperativas	0,00	14.442.344,00	15.763.045,00	-1.320.701,00
242406	FONDOS DE EMPLEADOS	0,00	4.037.700,00	4.487.033,00	-449.333,00
24240601	Fondos de Empleados	0,00	4.037.700,00	4.487.033,00	-449.333,00
242407	LIBRANZAS	0,00	254.055.154,00	280.905.730,00	-26.850.576,00
24240701	Libranzas	0,00	254.055.154,00	280.905.730,00	-26.850.576,00
242408	CONTRATOS DE MEDICINA PREPAGADA	0,00	6.652.415,00	7.266.495,00	-614.080,00
24240801	Contratos de Medicina Prepagada	0,00	6.652.415,00	7.266.495,00	-614.080,00
242410	FONDOS MUTUOS	0,00	1.754.771,00	1.965.554,00	-210.783,00
24241001	Fondos Mutuos	0,00	1.754.771,00	1.965.554,00	-210.783,00
242411	EMBARGOS JUDICIALES	-1.469.030,00	8.468.008,00	8.295.581,00	-1.296.603,00
24241101	Embargos Judiciales	-1.469.030,00	8.468.008,00	8.295.581,00	-1.296.603,00
242412	SEGUROS	0,00	12.104.265,00	13.356.895,00	-1.252.630,00
24241201	Seguros	0,00	12.104.265,00	13.356.895,00	-1.252.630,00
2436	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	-41.551.999,99	162.166.274,00	128.417.440,00	-7.803.165,99
243603	HONORARIOS	-20.039.000,00	59.095.974,00	40.535.902,00	-1.478.928,00
24360301	Honorarios 10% NO DECLARANTES	-5.630.000,00	5.385.974,00	5.385.722,00	-5.629.748,00
24360302	Honorarios 11%	-68.186.000,00	53.710.000,00	35.150.180,00	-49.626.180,00
24360399	CXP DIAN HONORARIOS	53.777.000,00	0,00	0,00	53.777.000,00
243605	SERVICIOS	-5.501.000,00	7.881.000,00	3.140.679,00	-760.679,00
24360501	Servicios Generales 4% DECLARA	-5.713.641,50	4.215.000,00	403.502,00	-1.902.143,50
24360502	Servicios Generales 6% N.DECLARA	0,00	0,00	0,00	0,00
24360503	Servicios prestados por empresas temporales 1	-6.000,00	22.000,00	40.947,00	-24.947,00
24360504	Hoteles y Restaurantes	0,00	0,00	0,00	0,00
24360505	Servicios de Licenciamiento o derecho de uso	-2.114.687,00	73.000,00	72.727,00	-2.114.414,00
24360506	Ret.Fte 0.1%	0,00	0,00	0,00	0,00
24360507	SERV LICENCIAMIENTO O DERECHO USO 3.5	-1.188.671,50	3.571.000,00	2.623.503,00	-241.174,50
24360599	CX PDIAN SERVICIOS	3.522.000,00	0,00	0,00	3.522.000,00
243608	COMPRAS	-3.000,00	1.407.000,00	1.405.104,00	-1.104,00
24360801	Compras Declarantes 2,5%	-5.342.734,00	1.383.000,00	1.382.357,00	-5.342.091,00
24360803	Compra Combustible 0,1%	-289.266,00	24.000,00	22.747,00	-288.013,00
24360899	CXP DIAN COMPRAS	5.629.000,00	0,00	0,00	5.629.000,00
243615	RENTAS DE TRABAJO	-18.824.000,00	64.292.000,00	63.142.000,00	-17.674.000,00
24361501	RENTAS DE TRABAJO	-18.824.000,00	64.292.000,00	63.142.000,00	-17.674.000,00
243616	A EMPLEADOS 384 E.T	12.979.000,00	0,00	0,00	12.979.000,00
24361699	CXP DIAN EMPLEADOS	12.979.000,00	0,00	0,00	12.979.000,00
243625	IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO PENDIENTE POR	-8.750.000,00	23.277.300,00	15.290.386,00	-763.086,00
24362501	Impuesto a las Ventas Retenido	-29.869.000,00	23.277.300,00	15.290.386,00	-21.882.086,00
24362599	CXP DIAN RTEIVA	21.119.000,00	0,00	0,00	21.119.000,00
243627	RETENCION DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO POR	-1.414.000,00	6.213.000,00	4.903.369,00	-104.369,00
24362701	Retencion de Impuesto de Industria y Comercio	-4.446.000,00	6.213.000,00	1.871.369,00	-104.369,00
24362799	Retencion de Impuesto de Industria y Comercio	3.032.000,00	0,00	3.032.000,00	0,00
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	-29.835.999,90	89.499.200,00	63.591.914,00	-3.928.713,90
244035	ESTAMPILLAS	-29.835.999,90	89.499.200,00	63.591.914,00	-3.928.713,90
24403501	PRO-UNIVERSIDAD 2%	-8.524.999,90	23.443.000,00	15.900.324,00	-982.323,90
24403502	PRO-HOSPITAL 1%	-4.262.000,00	11.721.000,00	7.950.161,00	-491.161,00
24403503	PRO-DESARROLLO 1%	-4.262.000,00	11.721.000,00	7.950.161,00	-491.161,00
24403504	PRO-ADULTO MAYOR 3%	-12.787.000,00	35.168.200,00	23.853.684,00	-1.472.484,00
24403505	PRO-CULTURA 1%	0,00	7.446.000,00	7.937.584,00	-491.584,00
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	-548.986.521,00	4.196.513.459,00	4.670.725.245,00	-1.023.198.307,00
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	-548.986.521,00	4.196.513.459,00	4.670.725.245,00	-1.023.198.307,00
251101	NOMINA POR PAGAR	0,00	2.972.939.203,00	2.972.939.203,00	0,00
25110101	Nomina por Pagar	0,00	2.972.939.203,00	2.972.939.203,00	0,00
251102	CESANTIAS	-264.923.954,00	538.874.680,00	552.747.842,00	-278.797.116,00
25110201	Cesantias	-264.923.954,00	538.874.680,00	552.747.842,00	-278.797.116,00
251103	INTERESES SOBRE CESANTIAS	-29.632.500,00	30.026.667,00	34.090.657,00	-33.696.490,00
25110301	Intereses sobre Cesantias	-29.632.500,00	30.026.667,00	34.090.657,00	-33.696.490,00
251104	VACACIONES	-70.471.392,00	197.579.426,00	361.886.811,00	-234.778.777,00
25110401	Vacaciones	-70.471.392,00	197.579.426,00	361.886.811,00	-234.778.777,00
251105	PRIMA DE VACACIONES	-70.843.687,00	160.990.657,00	148.895.696,00	-58.748.726,00
25110501	Prima de Vacaciones	-70.843.687,00	160.990.657,00	148.895.696,00	-58.748.726,00

251106	PRIMA DE SERVICIOS	-57.967.591,00	168.222.791,00	159.632.223,00	-49.377.023,00
25110601	Prima de servicios	-57.967.591,00	168.222.791,00	159.632.223,00	-49.377.023,00
251107	PRIMA DE NAVIDAD	0,00	9.837.156,00	314.505.845,00	-304.668.689,00
25110701	Prima de Navidad	0,00	9.837.156,00	314.505.845,00	-304.668.689,00
251109	BONIFICACIONES	-55.147.397,00	118.042.879,00	126.026.968,00	-63.131.486,00
25110901	Bonificacion por Servicios Prestados	-46.484.781,00	100.043.960,00	92.234.336,00	-38.675.157,00
25110903	Bonificacion por Recreacion	-8.662.616,00	17.998.919,00	33.792.632,00	-24.456.329,00
27	PROVISIONES	-7.624.350,00	211.985.525,00	204.361.175,00	0,00
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	-7.624.350,00	211.985.525,00	204.361.175,00	0,00
270103	ADMINISTRATIVAS	-7.624.350,00	211.985.525,00	204.361.175,00	0,00
27010301	ADMINISTRATIVAS	-7.624.350,00	211.985.525,00	204.361.175,00	0,00
3	PATRIMONIO	-179.043.137,90	321.202.363,58	146.031.227,00	-3.872.001,32
31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	-179.043.137,90	321.202.363,58	146.031.227,00	-3.872.001,32
3105	CAPITAL FISCAL	-660.258.010,00	0,00	0,00	-660.258.010,00
310506	CAPITAL FISCAL	-660.258.010,00	0,00	0,00	-660.258.010,00
31050601	CAPITAL FISCAL	-1.542.034.070,00	0,00	0,00	-1.542.034.070,00
31050602	P?dida o d?icit acumulados	-299.910.069,00	0,00	0,00	-299.910.069,00
31050604	Capital fiscal	1.181.686.129,00	0,00	0,00	1.181.686.129,00
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	335.183.645,10	321.202.363,58	0,00	656.386.008,68
310901	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	-912.468.244,90	0,00	0,00	-912.468.244,90
31090101	Utilidades o Excedentes Acumulados	-912.468.244,90	0,00	0,00	-912.468.244,90
310902	PERDIDAS O DEFICITS ACUMULADOS	1.247.651.890,00	321.202.363,58	0,00	1.568.854.253,58
31090201	Perdidas o Deficits Acumulados	1.247.651.890,00	321.202.363,58	0,00	1.568.854.253,58
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	146.031.227,00	0,00	146.031.227,00	0,00
311002	PERDIDA O DEFICIT DEL EJERCICIO	146.031.227,00	0,00	146.031.227,00	0,00
31100201	Perdida o Deficit del Ejercicio	146.031.227,00	0,00	146.031.227,00	0,00
4	INGRESOS	0,00	246.347,00	7.338.274.782,00	-7.338.028.435,00
41	INGRESOS FISCALES	0,00	0,00	7.328.074.607,00	-7.328.074.607,00
4110	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESO NO TRIBUTARIOS	0,00	0,00	7.328.074.607,00	-7.328.074.607,00
411062	CUOTA DE FISCALIZACION Y AUDITAJE	0,00	0,00	7.328.074.607,00	-7.328.074.607,00
41106201	Cuota de Fiscalizacion y Auditaje	0,00	0,00	7.328.074.607,00	-7.328.074.607,00
48	OTROS INGRESOS	0,00	246.347,00	10.200.175,00	-9.953.828,00
4808	INGRESOS DIVERSOS	0,00	246.347,00	10.200.175,00	-9.953.828,00
480826	RECUPERACIONES	0,00	0,00	2.320.000,00	-2.320.000,00
48082601	RECUPERACIONES EN LITIGIOS	0,00	0,00	2.320.000,00	-2.320.000,00
480890	OTROS INGRESOS DIVERSOS	0,00	246.347,00	7.880.175,00	-7.633.828,00
48089001	Otros ingresos por reintegros	0,00	246.347,00	7.880.175,00	-7.633.828,00
5	GASTOS	0,00	7.077.721.733,99	265.598.521,00	6.812.123.212,99
51	DE ADMINISTRACION Y OPERACION	0,00	6.752.739.405,99	61.250.912,00	6.691.488.493,99
5101	SUELDOS Y SALARIOS	0,00	3.095.914.544,00	3.132.195,00	3.092.782.349,00
510101	SUELDOS	0,00	2.978.555.473,00	2.388.758,00	2.976.166.715,00
51010101	Sueldos	0,00	2.978.555.473,00	2.388.758,00	2.976.166.715,00
510119	BONIFICACIONES	0,00	92.234.336,00	743.437,00	91.490.899,00
51011901	Bonificacion por Servicios Prestados	0,00	92.234.336,00	743.437,00	91.490.899,00
510123	AUXILIO DE TRANSPORTE	0,00	16.806.665,00	0,00	16.806.665,00
51012301	Auxilio de Transporte	0,00	16.806.665,00	0,00	16.806.665,00
510160	SUBSIDIO DE ALIMENTACION	0,00	8.318.070,00	0,00	8.318.070,00
51016001	Subsidio de alimentacion	0,00	8.318.070,00	0,00	8.318.070,00
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	0,00	35.603.239,00	246.347,00	35.356.892,00
510201	INCAPACIDADES	0,00	8.487.104,00	246.347,00	8.240.757,00
51020101	INCAPACIDADES POR ENFERMEDAD GENERAL	0,00	8.487.104,00	246.347,00	8.240.757,00
51020102	LICENCIA DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD	0,00	0,00	0,00	0,00
510203	INDEMNIZACIONES	0,00	27.116.135,00	0,00	27.116.135,00
51020301	Indemnizacion Vacaciones	0,00	27.116.135,00	0,00	27.116.135,00
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	0,00	709.204.409,00	0,00	709.204.409,00
510302	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	0,00	122.250.200,00	0,00	122.250.200,00
51030201	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	0,00	122.250.200,00	0,00	122.250.200,00
510303	COTIZACIONES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	0,00	238.379.616,00	0,00	238.379.616,00
51030301	Cotizaciones a Seguridad Social en Salud	0,00	238.379.616,00	0,00	238.379.616,00
510305	COTIZACIONES A RIESGOS LABORALES	0,00	16.041.500,00	0,00	16.041.500,00
51030501	Cotizaciones a Riesgos Laborales	0,00	16.041.500,00	0,00	16.041.500,00
510306	COTIZACIONES A ENTIDADES ADMINISTRADORAS DEL REGII	0,00	38.268.628,00	0,00	38.268.628,00
51030601	Cotizaciones a Entidades Adm del Regimen de prima media	0,00	38.268.628,00	0,00	38.268.628,00
510307	COTIZACIONES A ENTIDADES ADMINISTRADORAS DEL REGII	0,00	294.264.465,00	0,00	294.264.465,00
51030701	Cotizaciones a Entidades Administradoras del Regimen de a	0,00	294.264.465,00	0,00	294.264.465,00
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	0,00	152.886.700,00	0,00	152.886.700,00
510401	APORTES AL ICBF	0,00	91.697.100,00	0,00	91.697.100,00
51040101	APORTES AL ICBF	0,00	91.697.100,00	0,00	91.697.100,00
510402	APORTES AL SENA	0,00	15.302.400,00	0,00	15.302.400,00
51040201	APORTES AL SENA	0,00	15.302.400,00	0,00	15.302.400,00

510403	APORTES A LA ESAP	0,00	15.302.400,00	0,00	15.302.400,00
51040301	APORTES A LA ESAP 0,5%	0,00	15.302.400,00	0,00	15.302.400,00
510404	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TÉCNIC	0,00	30.584.800,00	0,00	30.584.800,00
51040401	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTO 1%	0,00	30.584.800,00	0,00	30.584.800,00
5107	PRESTACIONES SOCIALES	0,00	1.341.924.582,00	57.775.370,00	1.284.149.212,00
510701	VACACIONES	0,00	360.309.540,00	10.287.870,00	350.021.670,00
51070101	Vacaciones	0,00	360.309.540,00	10.287.870,00	350.021.670,00
510702	CESANTIAS	0,00	290.652.535,00	2.683.064,00	287.969.471,00
51070201	Cesantias	0,00	290.652.535,00	2.683.064,00	287.969.471,00
510703	INTERESES A LAS CESANTIAS	0,00	34.090.657,00	29.797,00	34.060.860,00
51070301	Intereses a las Cesantias	0,00	34.090.657,00	29.797,00	34.060.860,00
510704	PRIMA DE VACACIONES	0,00	150.177.995,00	15.720.335,00	134.457.660,00
51070401	Prima de Vacaciones	0,00	150.177.995,00	15.720.335,00	134.457.660,00
510705	PRIMA DE NAVIDAD	0,00	312.974.028,00	2.701.165,00	310.272.863,00
51070501	Prima de Navidad	0,00	312.974.028,00	2.701.165,00	310.272.863,00
510706	PRIMA DE SERVICIOS	0,00	159.632.223,00	26.302.471,00	133.329.752,00
51070601	Prima de Servicios	0,00	159.632.223,00	26.302.471,00	133.329.752,00
510707	BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION	0,00	34.087.604,00	50.668,00	34.036.936,00
51070701	Bonificacion Especial de Recreacion	0,00	34.087.604,00	50.668,00	34.036.936,00
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	0,00	818.153.463,00	97.000,00	818.056.463,00
510803	CAPACITACION, BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS	0,00	339.344.417,00	0,00	339.344.417,00
51080301	Capacitacion, Bienestar Social y Estímulos	0,00	339.344.417,00	0,00	339.344.417,00
51080302	Estimulos e Incentivos	0,00	0,00	0,00	0,00
510804	DOTACION Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	0,00	21.000.000,00	0,00	21.000.000,00
51080401	Dotacion y Suministro a Trabajadores	0,00	21.000.000,00	0,00	21.000.000,00
510807	GASTOS DE VIAJE	0,00	14.475.900,00	0,00	14.475.900,00
51080701	Gastos de Transporte General	0,00	14.475.900,00	0,00	14.475.900,00
510810	VIATICOS	0,00	443.333.146,00	97.000,00	443.236.146,00
51081001	Viaticos en General	0,00	443.333.146,00	97.000,00	443.236.146,00
5111	GENERALES	0,00	599.052.468,99	0,00	599.052.468,99
511114	MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	11.462.220,00	0,00	11.462.220,00
51111401	Papeleria y Utiles de Oficina	0,00	11.462.220,00	0,00	11.462.220,00
511115	MANTENIMIENTO	0,00	29.552.925,00	0,00	29.552.925,00
51111501	Mantenimiento de Equipo de Transporte	0,00	27.046.875,00	0,00	27.046.875,00
51111502	Mantenimiento Equipo de Comunicacion y Comput	0,00	0,00	0,00	0,00
51111503	Mantenimiento de Muebles e inmuebles	0,00	2.506.050,00	0,00	2.506.050,00
511117	SERVICIOS PUBLICOS	0,00	19.094.620,99	0,00	19.094.620,99
51111701	Servicios Publicos	0,00	19.094.620,99	0,00	19.094.620,99
511118	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	0,00	5.893.227,00	0,00	5.893.227,00
51111801	Arrendamiento	0,00	5.893.227,00	0,00	5.893.227,00
511121	IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFIL	0,00	8.360.000,00	0,00	8.360.000,00
51112101	Impresos, publicaciones, suscripciones y afil	0,00	8.360.000,00	0,00	8.360.000,00
511122	FOTOCOPIAS	0,00	573.200,00	0,00	573.200,00
51112201	Fotocopias	0,00	573.200,00	0,00	573.200,00
511125	SEGUROS GENERALES	0,00	74.600.557,00	0,00	74.600.557,00
51112501	Seguros Generales	0,00	74.600.557,00	0,00	74.600.557,00
511146	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	0,00	23.979.806,00	0,00	23.979.806,00
51114601	Combustibles y Lubricantes	0,00	23.979.806,00	0,00	23.979.806,00
511149	SERVICIO DE ASEO, CAFETERIA , RESTAURANTE Y LAVANDEF	0,00	22.541.661,00	0,00	22.541.661,00
51114901	Servicio Aseo, Cafeteria , Restaurante y lavanderia	0,00	22.541.661,00	0,00	22.541.661,00
511154	ORGANIZACION DE EVENTOS	0,00	0,00	0,00	0,00
51115401	Participacion ciudadana	0,00	0,00	0,00	0,00
511155	ELEMENTOS DE ASEO, LAVANDERIA Y CAFETERIA	0,00	38.997.815,00	0,00	38.997.815,00
51115501	Elementos de aseo, lavanderia y cafeteria	0,00	38.997.815,00	0,00	38.997.815,00
511162	Equipo de seguridad industrial	0,00	0,00	0,00	0,00
51116201	Equipo de Seguridad y Salud en el Trabajo	0,00	0,00	0,00	0,00
511163	CONTRATOS DE APRENDIZAJE	0,00	44.318.300,00	0,00	44.318.300,00
51116301	Practicas y Pasantias	0,00	44.318.300,00	0,00	44.318.300,00
511179	HONORARIOS	0,00	319.678.137,00	0,00	319.678.137,00
51117901	HONORARIOS	0,00	319.678.137,00	0,00	319.678.137,00
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES PRO	0,00	324.979.354,00	204.347.609,00	120.631.745,00
5360	DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	0,00	120.618.179,00	0,00	120.618.179,00
536006	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	0,00	24.346.063,00	0,00	24.346.063,00
53600601	Depreciacion Muebles, Enseres y Equipo de Ofi	0,00	24.346.063,00	0,00	24.346.063,00
536007	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	0,00	96.272.116,00	0,00	96.272.116,00
53600701	Depreciacion Equipos de Comunicacion y Comuni	0,00	96.272.116,00	0,00	96.272.116,00
536008	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	0,00	0,00	0,00	0,00
53600801	Depreciacion Flota y Equipo de Transporte, El	0,00	0,00	0,00	0,00
5368	PROVISION LITIGIOS Y DEMANDAS	0,00	204.361.175,00	204.347.609,00	13.566,00
536803	ADMINISTRATIVAS	0,00	204.361.175,00	204.347.609,00	13.566,00

53680301	ADMINISTRATIVAS	0,00	204.361.175,00	204.347.609,00	13.566,00
58	OTROS GASTOS	0,00	2.974,00	0,00	2.974,00
5890	GASTOS DIVERSOS	0,00	2.974,00	0,00	2.974,00
589090	OTROS GASTOS DIVERSOS	0,00	2.974,00	0,00	2.974,00
58909001	APROXIMACION MULTIPLO DE MIL DECLARACIONES	0,00	2.974,00	0,00	2.974,00
59	CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS	0,00	0,00	0,00	0,00
5905	CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS	0,00	0,00	0,00	0,00
590501	CIERRE DE INGRESOS GASTOS Y COSTOS	0,00	0,00	0,00	0,00
59050101	Cierre de Ingresos Gastos y Costos	0,00	0,00	0,00	0,00
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0,00	0,00	0,00	0,00
83	DEUDORAS DE CONTROL	14.354.409,00	0,00	0,00	14.354.409,00
8347	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	14.354.409,00	0,00	0,00	14.354.409,00
834704	Propiedades, Planta y Equipo	14.354.409,00	0,00	0,00	14.354.409,00
83470401	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO DB	14.354.409,00	0,00	0,00	14.354.409,00
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-14.354.409,00	0,00	0,00	-14.354.409,00
8915	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	-14.354.409,00	0,00	0,00	-14.354.409,00
891518	Bienes Entregados a Terceros	-14.354.409,00	0,00	0,00	-14.354.409,00
89151801	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS CR.	-14.354.409,00	0,00	0,00	-14.354.409,00
9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0,00	1.129.401.937,00	1.129.401.937,00	0,00
91	PASIVOS CONTINGENTES	-407.376.993,00	611.724.602,00	517.677.335,00	-313.329.726,00
9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE C	-407.376.993,00	611.724.602,00	517.677.335,00	-313.329.726,00
912004	Administrativos	-407.376.993,00	611.724.602,00	517.677.335,00	-313.329.726,00
91200401	ADMINISTRATIVOS	-407.376.993,00	611.724.602,00	517.677.335,00	-313.329.726,00
93	ACREEDORAS DE CONTROL	-7.575.728,00	0,00	0,00	-7.575.728,00
9390	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL (CR)	-7.575.728,00	0,00	0,00	-7.575.728,00
939090	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL (CR)	-7.575.728,00	0,00	0,00	-7.575.728,00
93909001	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL (CR)	-7.575.728,00	0,00	0,00	-7.575.728,00
99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	414.952.721,00	517.677.335,00	611.724.602,00	320.905.454,00
9905	PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	407.376.993,00	517.677.335,00	611.724.602,00	313.329.726,00
990505	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE C	407.376.993,00	517.677.335,00	611.724.602,00	313.329.726,00
99050501	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE C	407.376.993,00	517.677.335,00	611.724.602,00	313.329.726,00
9915	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	7.575.728,00	0,00	0,00	7.575.728,00
991590	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA	7.575.728,00	0,00	0,00	7.575.728,00
99159001	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (	7.575.728,00	0,00	0,00	7.575.728,00
Totales		0,00	31.456.625.575,27	31.456.645.575,27	-20.000,00

FECHA DESCRIPCION VLRDEBITO VLRREDITO IDE-EMPLEADO EMPLEADO FECHA

227 JUZGADO 6o CIVIL MPAL

800.037.800 BANCO AGRARIO - BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.						
11/12/2025	NÓMINA UNC	0	116.109	10.282.417	GONZALEZ MARTINEZ JORGE HERNAN	11/12/2025
Total	8000378	BANCO AGRAI	0	116.109		
Total	227	JUZGADO 6o	0	116.109		

5120 SEGUROS							
						DESCUENTOS DICIEMBRE 2025	
860.002.503	COMPAÑIA DE SEGUROS - COMPAÑIA DE SEGUROS BOLIVAR S.A - ARL						
11/12/2025	NÓMINA UNC	0	10.824	21.648	24.343.695	GIRALDO LONDOÑO GLORIA NATALIA	11/12/2025
11/12/2025	NÓMINA UNC	0	21.648	43.296	30.289.168	BUENO MEJIA ELSA MARINA	11/12/2025
11/12/2025	NÓMINA UNC	0	18.240	36.480	30.297.224	GOMEZ GIRALDO LUZ MIRELLA	11/12/2025
11/12/2025	NÓMINA UNC	0	80.976	161.952	30.300.243	GIRALDO YEPES ALBA LUCIA	11/12/2025
11/12/2025	NÓMINA UNC	0	18.240	36.480	30.310.311	BETANCURTH ARANGO ALBA LUZ	11/12/2025
11/12/2025	NÓMINA UNC	0	8.009	16.018	75.079.862	FLOREZ BURITICA OSCAR FERNANDO	11/12/2025
11/12/2025	NÓMINA UNC	0	54.121	108.242	1.053.781.471	HINCAPIE RENDON JOHANA FERNANDA	11/12/2025
11/12/2025	NÓMINA UNC	0	12.014	24.028	1.053.812.235	JIMENEZ MORENO ANDRES <null>	11/12/2025
11/12/2025	NÓMINA UNC	0	12.014	24.028	1.053.822.155	ARBOLEDA RUIZ JUAN CAMILO	11/12/2025
11/12/2025	NÓMINA UNC	0	5.440	5.440	1.053.832.501	CASTRILLON CASTRO ERIKA JOHANNA	11/12/2025
11/12/2025	NÓMINA UNC	0	9.622	9.622	1.053.832.604	SALAZAR MEJIA JUAN CARLOS	11/12/2025
11/12/2025	NÓMINA UNC	0	13.470	13.470	1.053.840.028	GUTIERREZ ESCOBAR MARIA ALEJANDRA	11/12/2025
11/12/2025	NÓMINA UNC	0	18.040	36.080	1.053.857.987	GONZALEZ VALENCIA MARIA JOSE	11/12/2025
11/12/2025	NÓMINA UNC	0	18.040	36.080	1.053.860.571	RAMIREZ SANABRIA INDIRA	11/12/2025

11/12/2025	NÓMINA UNC	0	9.067	9.067	1.060.590.705	LEON VELARDE ANDERSON LEANDRO	11/12/2025
19/12/2025	NÓMINA DOS	0	10.824		24.343.695	GIRALDO LONDOÑO GLORIA NATALIA	19/12/2025
19/12/2025	NÓMINA DOS	0	21.648		30.289.168	BUENO MEJIA ELSA MARINA	19/12/2025
19/12/2025	NÓMINA DOS	0	18.240		30.297.224	GOMEZ GIRALDO LUZ MIRELLA	19/12/2025
19/12/2025	NÓMINA DOS	0	80.976		30.300.243	GIRALDO YEPES ALBA LUCIA	19/12/2025
19/12/2025	NÓMINA DOS	0	18.240		30.310.311	BETANCURTH ARANGO ALBA LUZ	19/12/2025
19/12/2025	NÓMINA DOS	0	8.009		75.079.862	FLOREZ BURITICA OSCAR FERNANDO	19/12/2025
19/12/2025	NÓMINA DOS	0	54.121		1.053.781.471	HINCAPIE RENDON JOHANA FERNANDA	19/12/2025
19/12/2025	NÓMINA DOS	0	12.014		1.053.812.235	JIMENEZ MORENO ANDRES <null>	19/12/2025
19/12/2025	NÓMINA DOS	0	12.014		1.053.822.155	ARBOLEDA RUIZ JUAN CAMILO	19/12/2025
19/12/2025	NÓMINA DOS	0	18.040		1.053.857.987	GONZALEZ VALENCIA MARIA JOSE	19/12/2025
19/12/2025	NÓMINA DOS	0	18.040		1.053.860.571	RAMIREZ SANABRIA INDIRA	19/12/2025
Total 8600025	COMPañIA D	0	581.931	581.931			

890.903.790	SEGUROS DE VIDA SURA - SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA						
						DESCUENTOS DICIEMBRE 2025	
11/12/2025	NÓMINA UNC	0	50.589	101.178	10.269.479	LOPEZ LARGO DIEGO IVAN	11/12/2025
11/12/2025	NÓMINA UNC	0	4.819	4.819	15.916.102	GARCIA SUAZA ARLEX ARTURO	11/12/2025
11/12/2025	NÓMINA UNC	0	9.036	18.072	15.916.243	BUENO BAÑOL MARTIN ALBEIRO	11/12/2025
11/12/2025	NÓMINA UNC	0	26.318	52.636	30.289.168	BUENO MEJIA ELSA MARINA	11/12/2025
11/12/2025	NÓMINA UNC	0	35.589	71.178	30.309.898	SANABRIA BAEZ CLARA INES	11/12/2025
11/12/2025	NÓMINA UNC	0	20.297	40.594	30.322.155	CARDONA PULGARIN BERTHA CRISTINA	11/12/2025
11/12/2025	NÓMINA UNC	0	24.053	48.106	75.086.474	GIRALDO CARDONA JOSE BERNARDO	11/12/2025
11/12/2025	NÓMINA UNC	0	30.042	60.084	1.053.781.471	HINCAPIE RENDON JOHANA FERNANDA	11/12/2025
11/12/2025	NÓMINA UNC	0	20.696	20.696	1.053.839.972	CASTAÑO RAMOS JOHANA	11/12/2025
11/12/2025	NÓMINA UNC	0	24.053	48.106	1.058.816.061	LONDOÑO GOMEZ LILIANA YANETH	11/12/2025
19/12/2025	NÓMINA DOS	0	50.589		10.269.479	LOPEZ LARGO DIEGO IVAN	19/12/2025
19/12/2025	NÓMINA DOS	0	9.036		15.916.243	BUENO BAÑOL MARTIN ALBEIRO	19/12/2025
19/12/2025	NÓMINA DOS	0	26.318		30.289.168	BUENO MEJIA ELSA MARINA	19/12/2025
19/12/2025	NÓMINA DOS	0	35.589		30.309.898	SANABRIA BAEZ CLARA INES	19/12/2025
19/12/2025	NÓMINA DOS	0	20.297		30.322.155	CARDONA PULGARIN BERTHA CRISTINA	19/12/2025
19/12/2025	NÓMINA DOS	0	24.053		75.086.474	GIRALDO CARDONA JOSE BERNARDO	19/12/2025
19/12/2025	NÓMINA DOS	0	30.042		1.053.781.471	HINCAPIE RENDON JOHANA FERNANDA	19/12/2025

19/12/2025	NÓMINA DOS	0	24.053		1.058.816.061	LONDOÑO GOMEZ LILIANA YANETH	19/12/2025
Total 8909037	SEGUROS DE VIDA	0	465.469	465.469			
Total 5120	SEGUROS	0	1.047.400				
Total 69		0	1.163.509				

218	COOPERATIVAS - CUOTA					DESCUENTOS DICIEMBRE 2025	
800.178.245	COOPSOCIAL - COOPSOCIAL						
11/12/2025	NÓMINA UNO	0	50.000	100.000	30.310.311	BETANCURTH ARANGO ALBA LUZ	11/12/2025
19/12/2025	NÓMINA DOS	0	50.000		30.310.311	BETANCURTH ARANGO ALBA LUZ	19/12/2025
Total 8001781	COOPSOCIAL	0	100.000	100.000			

805.004.034	COOPSERP - COOPERATIVA DE SERVIDORES PUBLICOS Y JUBILADOS					DESCUENTOS DICIEMBRE 2025	
11/12/2025	NÓMINA UNO	0	48.007	48.007	10.282.417	GONZALEZ MARTINEZ JORGE HERNAN	11/12/2025
11/12/2025	NÓMINA UNO	0	121.258	242.516	30.309.898	SANABRIA BAEZ CLARA INES	11/12/2025
11/12/2025	NÓMINA UNO	0	98.842	197.684	52.089.982	CHARRY GARCÍA SANDRA PATRICIA	11/12/2025
19/12/2025	NÓMINA DOS	0	121.258		30.309.898	SANABRIA BAEZ CLARA INES	19/12/2025
19/12/2025	NÓMINA DOS	0	98.842		52.089.982	CHARRY GARCÍA SANDRA PATRICIA	19/12/2025
Total 8050040	COOPSERP - COOP	0	488.207	488.207			
805.004.034	COOPSERP - COOPERATIVA DE SERVIDORES PUBLICOS Y JUBILADOS					LIBRANZAS	
11/12/2025	NÓMINA UNO	0	34.926	34.926	10.282.417	GONZALEZ MARTINEZ JORGE HERNAN	11/12/2025
11/12/2025	NÓMINA UNO	0	284.879	569.758	30.309.898	SANABRIA BAEZ CLARA INES	11/12/2025
11/12/2025	NÓMINA UNO	0	69.208	138.416	52.089.982	CHARRY GARCÍA SANDRA PATRICIA	11/12/2025
19/12/2025	NÓMINA DOS	0	284.879		30.309.898	SANABRIA BAEZ CLARA INES	19/12/2025
19/12/2025	NÓMINA DOS	0	69.208		52.089.982	CHARRY GARCÍA SANDRA PATRICIA	19/12/2025
Total 8050040	COOPSERP - COOP	0	743.100	743.100			
	TOTAL PAGO			1.231.307			

810.004.528	COOTRAEMSA LTDA - COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJADORES		
-------------	---	--	--

19/12/2025	NÓMINA DOS	0	7.450	7.450	24.329.165	ARROYAVE LOPEZ OFELIA <null>	19/12/2025
19/12/2025	NÓMINA DOS	0	6.900	6.900	25.211.732	COLINA SANCHEZ EMERITA <null>	19/12/2025
19/12/2025	NÓMINA DOS	0	8.450	8.450	30.289.168	BUENO MEJIA ELSA MARINA	19/12/2025
19/12/2025	NÓMINA DOS	0	8.450	8.450	30.297.224	GOMEZ GIRALDO LUZ MIRELLA	19/12/2025
19/12/2025	NÓMINA DOS	0	8.450	8.450	1.053.781.471	HINCAPIE RENDON JOHANA FERNANDA	19/12/2025
Total 8100064	LA AURORA -	0	148.564	148.564			
Total 591	FONDOS MUT	0	148.564				

592	MEDICINA PREPAGADA					DESCUENTOS DICIEMBRE 2025	
802.002.279	AMI - ASISTENCIA MEDICA INMEDIATA-SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA S.A						
11/12/2025	NÓMINA UNC	0	69.600	139.200	24.343.695	GIRALDO LONDOÑO GLORIA NATALIA	11/12/2025
11/12/2025	NÓMINA UNC	0	61.200	122.400	30.289.168	BUENO MEJIA ELSA MARINA	11/12/2025
11/12/2025	NÓMINA UNC	0	23.200	46.400	30.297.224	GOMEZ GIRALDO LUZ MIRELLA	11/12/2025
11/12/2025	NÓMINA UNC	0	23.200	46.400	30.310.311	BETANCURTH ARANGO ALBA LUZ	11/12/2025
11/12/2025	NÓMINA UNC	0	21.650	43.300	1.053.781.471	HINCAPIE RENDON JOHANA FERNANDA	11/12/2025
11/12/2025	NÓMINA UNC	0	32.640	32.640	1.053.832.604	SALAZAR MEJIA JUAN CARLOS	11/12/2025
19/12/2025	NÓMINA DOS	0	69.600		24.343.695	GIRALDO LONDOÑO GLORIA NATALIA	19/12/2025
19/12/2025	NÓMINA DOS	0	61.200		30.289.168	BUENO MEJIA ELSA MARINA	19/12/2025
19/12/2025	NÓMINA DOS	0	23.200		30.297.224	GOMEZ GIRALDO LUZ MIRELLA	19/12/2025
19/12/2025	NÓMINA DOS	0	23.200		30.310.311	BETANCURTH ARANGO ALBA LUZ	19/12/2025
19/12/2025	NÓMINA DOS	0	21.650		1.053.781.471	HINCAPIE RENDON JOHANA FERNANDA	19/12/2025
Total 8020024	AMI - ASISTEN	0	430.340	430.340			

811.007.601	EMI - EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A SER					DESCUENTOS DICIEMBRE 2025	
11/12/2025	NÓMINA UNC	0	23.850	47.700	30.297.224	GOMEZ GIRALDO LUZ MIRELLA	11/12/2025
19/12/2025	NÓMINA DOS	0	23.850		30.297.224	GOMEZ GIRALDO LUZ MIRELLA	19/12/2025
Total 8110074	EMI - EMPRES	0	47.700	47.700			
Total 592	MEDICINA PR	0	478.040				

19/12/2025	NÓMINA DOS	0	123.994		30.322.155	CARDONA PULGARIN BERTHA CRISTINA	19/12/2025
19/12/2025	NÓMINA DOS	0	232.612		1.053.812.235	JIMENEZ MORENO ANDRES <null>	19/12/2025
19/12/2025	NÓMINA DOS	0	234.063		1.053.812.235	JIMENEZ MORENO ANDRES <null>	19/12/2025
Total 800037	BANCO AGRA	0	4.829.535	4.829.535			

860.003.020	BBVA - BANCO BBVA					DESCUENTOS DICIEMBRE 2025	
11/12/2025	NÓMINA UNO	0	317.624	635.248	24.343.695	GIRALDO LONDOÑO GLORIA NATALIA	11/12/2025
11/12/2025	NÓMINA UNO	0	498.921	997.842	24.780.419	SANCHEZ ESCOBAR LIDA ESMERALDA	11/12/2025
19/12/2025	NÓMINA DOS	0	317.624		24.343.695	GIRALDO LONDOÑO GLORIA NATALIA	19/12/2025
19/12/2025	NÓMINA DOS	0	498.921		24.780.419	SANCHEZ ESCOBAR LIDA ESMERALDA	19/12/2025
Total 860003	BBVA - BANCO BBVA	0	1.633.090	1.633.090			

860.034.313	BANCO DAVIVIENDA S.A - BANCO DAVIVIENDA S.A					DESCUENTOS DICIEMBRE 2025	
11/12/2025	NÓMINA UNO	0	233.340	466.680	10.269.479	LOPEZ LARGO DIEGO IVAN	11/12/2025
11/12/2025	NÓMINA UNO	0	202.808	405.616	30.289.168	BUENO MEJIA ELSA MARINA	11/12/2025
11/12/2025	NÓMINA UNO	0	492.964	985.928	30.309.898	SANABRIA BAEZ CLARA INES	11/12/2025
11/12/2025	NÓMINA UNO	0	72.288	144.576	30.397.443	RODRIGUEZ ARBELAEZ GLORIA MARCELA	11/12/2025
11/12/2025	NÓMINA UNO	0	435.736	871.472	30.397.443	RODRIGUEZ ARBELAEZ GLORIA MARCELA	11/12/2025
11/12/2025	NÓMINA UNO	0	1.057.212	2.114.424	1.053.812.194	MONTES GARCIA JULIANA	11/12/2025
11/12/2025	NÓMINA UNO	0	240.960	481.920	1.053.843.468	CASTAÑO VALENCIA MANUELA	11/12/2025
19/12/2025	NÓMINA DOS	0	233.340		10.269.479	LOPEZ LARGO DIEGO IVAN	19/12/2025
19/12/2025	NÓMINA DOS	0	202.808		30.289.168	BUENO MEJIA ELSA MARINA	19/12/2025
19/12/2025	NÓMINA DOS	0	492.964		30.309.898	SANABRIA BAEZ CLARA INES	19/12/2025
19/12/2025	NÓMINA DOS	0	72.288		30.397.443	RODRIGUEZ ARBELAEZ GLORIA MARCELA	19/12/2025
19/12/2025	NÓMINA DOS	0	435.736		30.397.443	RODRIGUEZ ARBELAEZ GLORIA MARCELA	19/12/2025
19/12/2025	NÓMINA DOS	0	1.057.212		1.053.812.194	MONTES GARCIA JULIANA	19/12/2025
19/12/2025	NÓMINA DOS	0	240.960		1.053.843.468	CASTAÑO VALENCIA MANUELA	19/12/2025
Total 860034	BANCO DAVIVIENDA S.A - BANCO DAVIVIENDA S.A	0	5.470.616	5.470.616			

890.300.279	BANCO OCCIDENTE - BANCO DE OCCIDENTE					
						DESCUENTOS DICIEMBRE 2025
11/12/2025	NÓMINA UNC	0	369.970	739.940	15.916.243	BUENO BAÑOL MARTIN ALBEIRO
11/12/2025	NÓMINA UNC	0	436.169	436.169	30.301.854	ZULETA CEBALLOS MARIA CRISTINA
11/12/2025	NÓMINA UNC	0	619.680	1.239.360	75.079.862	FLOREZ BURITICA OSCAR FERNANDO
11/12/2025	NÓMINA UNC	0	597.664	1.195.328	75.086.474	GIRALDO CARDONA JOSE BERNARDO
11/12/2025	NÓMINA UNC	0	487.800	975.600	1.053.781.471	HINCAPIE RENDON JOHANA FERNANDA
11/12/2025	NÓMINA UNC	0	316.096	316.096	1.053.832.501	CASTRILLON CASTRO ERIKA JOHANNA
11/12/2025	NÓMINA UNC	0	135.646	135.646	1.053.802.470	GOMEZ SUAREZ LINA ALEJANDRA
19/12/2025	NÓMINA DOS	0	369.970		15.916.243	BUENO BAÑOL MARTIN ALBEIRO
19/12/2025	NÓMINA DOS	0	619.680		75.079.862	FLOREZ BURITICA OSCAR FERNANDO
19/12/2025	NÓMINA DOS	0	597.664		75.086.474	GIRALDO CARDONA JOSE BERNARDO
19/12/2025	NÓMINA DOS	0	487.800		1.053.781.471	HINCAPIE RENDON JOHANA FERNANDA
Total 8903002	BANCO OCCIDENTE	0	5.038.139	5.038.139		

890.806.490	CCF DE CALDAS. CONFA - CCF DE CALDAS. CONFA					
						DESCUENTOS DICIEMBRE 2025
11/12/2025	NÓMINA UNC	0	406.409	812.818	24.852.681	LOPEZ OSORIO DIANA MILENA
19/12/2025	NÓMINA DOS	0	406.409		24.852.681	LOPEZ OSORIO DIANA MILENA
Total 8908064	CCF DE CALDAS	0	812.818	812.818		
Total 5137	LIBRANZAS	0	19.006.190			
Total 70		0	20.543.173			

216	Sindicatos - ANSERMA					
						DESCUENTOS DICIEMBRE 2025
830.019.762	ASOCIACION DE SERVID - ASOCIACION DE SERVIDORES PUBLICOS DE LAS					
11/12/2025	NÓMINA UNC	0	24.252	48.504	4.419.313	GONZALEZ MARTINEZ JORGE HERNAN
11/12/2025	NÓMINA UNC	0	13.755	27.510	15.916.243	BUENO BAÑOL MARTIN ALBEIRO
11/12/2025	NÓMINA UNC	0	14.940	14.940	24.335.646	MONTOYA CARDENAS ANA MILENA
11/12/2025	NÓMINA UNC	0	10.543	10.543	25.060.601	CASTAÑO BENJUMEA GLORIA YANETH
11/12/2025	NÓMINA UNC	0	10.543	10.543	30.301.316	RESTREPO AYALA LUZ AMPARO

11/12/2025	NÓMINA UNC	0	19.768	39.536	30.310.311	BETANCURTH ARANGO ALBA LUZ	11/12/2025
11/12/2025	NÓMINA UNC	0	10.543	10.543	30.310.515	ECHEVERRY GIRALDO OLGA PATRICIA	11/12/2025
11/12/2025	NÓMINA UNC	0	12.934	12.934	1.060.590.705	LEON VELARDE ANDERSON LEANDRO	11/12/2025
19/12/2025	NÓMINA DOS	0	13.755		15.916.243	BUENO BAÑOL MARTIN ALBEIRO	19/12/2025
19/12/2025	NÓMINA DOS	0	19.768		30.310.311	BETANCURTH ARANGO ALBA LUZ	19/12/2025
19/12/2025	NÓMINA DOS	0	24.252		4.419.313	GONZALEZ MARTINEZ JORGE HERNAN	19/12/2025
Total8300197	ASOCIACION	0	175.053	175.053			
Total216	Sindicatos - A	0	175.053				
Total71		0	175.053				
TotalGeneral		0	21.881.735				



Contraloría General de
CALDAS

MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES

Versión 4.0

**BAJO EL MARCO NORMATIVO PARA ENTIDADES DE GOBIERNO,
DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN No. 533 DEL 8 DE OCTUBRE DE
2015 Y SUS MODIFICATORIOS.**

JUAN CARLOS PÉREZ VÁSQUEZ
Contralor General de Caldas

OLGA VIVIANA YEPES BUITRAGO
Contratista área de Recursos Físicos y Financieros

2025

info@contraloriageneraldecaldas.gov.co

Edificio de la Gobernación de Caldas Palacio Amarillo Piso 2 - Manizales Caldas

<https://contraloriageneraldecaldas.gov.co/>



TABLA DE CONTENIDO

1. MARCO JURÍDICO	4
2. INFORMACIÓN GENERAL	8
2.1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD	8
2.2. MISIÓN	9
2.3. VISIÓN	9
2.4. EI OBJETIVO	9
2.5. FUNCIÓN	9
2.6. ORGANIGRAMA	11
2.7. CONTABILIDAD	12
2.8. COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD	12
2.9. PROCESO DE DEPURACION PERMANENTE	13
3. MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES	14
3.1. INTRODUCCIÓN	14
3.2. OBJETIVOS	15



PRESENTACIÓN

Alcance del Manual de Políticas Contables

El presente Manual de Políticas Contables establece las directrices contables generales y específicas para el **reconocimiento, medición, presentación** y revelación de las transacciones, eventos y condiciones que se presentan a la entidad de gobierno denominada Contraloría General de Caldas, en cumplimiento del régimen de contabilidad pública vigente.

Este manual es de obligatorio cumplimiento para todas las áreas de la Contraloría General de Caldas involucradas en la generación y ejecución de hechos o transacciones del proceso contable. En consecuencia, deberá ser aplicado por los servidores públicos responsables directos del desarrollo y control de dichos procesos.

Dado el carácter dinámico del entorno normativo, este manual podrá ser objeto de actualizaciones, modificaciones o ajustes en función de los cambios en la normatividad legal vigente y de los pronunciamientos emitidos por la Contaduría General de la Nación. Cualquier modificación deberá ser debidamente aprobada por la alta dirección de la entidad.

Adopción del Marco Normativo

En caso que el Marco Normativo de Contabilidad Pública sea objeto de modificación por parte de los organismos reguladores, tales cambios serán analizados y evaluados con el fin de implementar los ajustes necesarios en las políticas contables de la entidad.

El objetivo de este documento es estandarizar el proceso contable institucional, asegurando que las transacciones reflejen de manera fiel y transparente la situación financiera, patrimonial y operativa de la Contraloría General de Caldas. Para ello, se aplicarán los principios y criterios técnicos de reconocimiento, medición, presentación y revelación de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, conforme al marco regulatorio aplicable.

Este manual constituye una herramienta de consulta tanto para los servidores de la entidad como para terceros interesados, sirviendo como referencia de las normas contables vigentes y aplicables a la Contraloría General de Caldas.



1. MARCO JURÍDICO

El 13 de julio de 2009 el Congreso de la República expidió la Ley 1314, por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento.

Dispone el artículo primero como objetivos de esta Ley, los siguientes:

“(…)

Por mandato de esta ley, el Estado, bajo la dirección del Presidente de la República y por intermedio de las entidades a que hace referencia la presente ley, intervendrá la economía, limitando la libertad económica, para expedir normas contables, de información financiera y de aseguramiento de la información, que conformen un sistema único y homogéneo de alta calidad, comprensible y de forzosa observancia, por cuya virtud los informes contables y, en particular, los estados financieros, brinden información financiera comprensible, transparente y comparable, pertinente y confiable, útil para la toma de decisiones económicas por parte del Estado, los propietarios, funcionarios y empleados de las empresas, los inversionistas actuales o potenciales y otras partes interesadas, para mejorar la productividad, la competitividad, y el desarrollo armónico de la actividad empresarial de las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras. Con tal finalidad, en atención al interés público, expedirá normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de información, en los términos establecidos en la presente ley.

Con observancia de los principios de equidad, reciprocidad y conveniencia nacional, con el propósito de apoyar la internacionalización de las relaciones económicas, la acción del Estado se dirigirá hacia la convergencia de tales normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información, con estándares internacionales de aceptación mundial, con las mejores prácticas y con la rápida evolución de los negocios.

info@contraloriageneraldecaldas.gov.co

Edificio de la Gobernación de Caldas Palacio Amarillo Piso 2 - Manizales Caldas

<https://contraloriageneraldecaldas.gov.co/>



Mediante normas de intervención se podrá permitir u ordenar que tanto el sistema documental contable, que incluye los soportes, los comprobantes y los libros, como los informes de gestión y la información contable, en especial los estados financieros con sus notas sean preparados, conservados y difundidos electrónicamente. A tal efecto dichas normas podrán determinar las reglas aplicables al registro electrónico de los libros de comercio y al depósito electrónico de la información, que serían aplicables por todos los registros públicos, como el registro mercantil. Dichas normas garantizarán la autenticidad e integridad documental y podrán regular el registro de libros una vez diligenciados.

(...).”

Esta disposición señala que el Consejo Técnico de la Contaduría Pública – CTCP es el organismo de normalización técnica de normas contables, de información financiera y de aseguramiento de la información.

La Contaduría General de la Nación emitió el 8 de octubre del año 2015 la Resolución 533, la cual incorporó en el Régimen de Contabilidad Pública, la estructura del Marco Normativo aplicable a las Entidades de Gobierno, la cual está conformada por el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas y la Doctrina Contable Pública.

Por lo anterior, la Contraloría General de Caldas, de acuerdo con su información financiera, se encuentra obligada a aplicar el Marco Normativo contemplado en la Resolución No. 533 del 08 de octubre de 2015 y sus modificatorios.

Normas que rigen el presente manual:

- Resolución 533 del 8 de octubre de 2015 de la Contaduría General de la Nación: “Por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo aplicable a Entidades de Gobierno y se dictan otras disposiciones”
- Resolución No. 080 de 2021 “Por la cual se modifica el Procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes,

info@contraloriageneraldecaldas.gov.co

Edificio de la Gobernación de Caldas Palacio Amarillo Piso 2 - Manizales Caldas

<https://contraloriageneraldecaldas.gov.co/>



conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias, del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

- Resolución No. 064 de 2022 “Por la cual se modifican procedimientos contables del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y Catálogo General de Cuentas de dicho Marco Normativo, por la combinación de operaciones del Tesoro Nacional y Deuda Pública Nación en una entidad contable pública.
- Resolución No. 283 de 2022 “Por la cual se modifica el artículo 4° de la Resolución 533 de 2015, en lo relacionado con el plazo de presentación del Estado de Flujos de Efectivo de las Entidades de Gobierno y se deroga la Resolución 036 de 2021.
- Resolución No. 331 de 2022 “Por la cual se modifican las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.
- Resolución No. 340 de 2022 “Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.
- Resolución No. 285 de 2023 “Por la cual se modifican las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.
- Resolución No. 417 de 2023 “Por la cual se modifica el Catálogo General del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.
- Resolución No. 421 de 2023 “Por la cual se modifican procedimientos contables del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, de acuerdo con los ajustes realizados al Catálogo General de Cuentas con posterioridad a la expedición de los procedimientos.
- Resolución No. 261 de 2023 “Por la cual se modifica el Procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables de los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública.

info@contraloriageneraldecaldas.gov.co

Edificio de la Gobernación de Caldas Palacio Amarillo Piso 2 - Manizales Caldas

<https://contraloriageneraldecaldas.gov.co/>



- Resolución No. 038 de 2024 “Por la cual se modifica el parágrafo 3 del artículo No. 411 de 2023 y se deroga las Resoluciones 441 de 2019 y 193 de 2020. Anexos: [anexos-resolucion-no-038-de-2024-zip](#)
- Resolución No. 086 de 2024 “Por la cual se modifican los artículos de vigencia de las resoluciones 285 y 417 de 2023.
- Resolución No. 089 de 2024 “Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas y el nombre y los numerales 2.1, 3, 4 y 5 del Procedimiento contable para el registro del porcentaje ambiental, la sobretasa ambiental y el porcentaje de la tasa retributiva o compensatoria, del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.
- Resolución No. 436 de 2024 “Por la cual se incorpora la Norma de bienes recibidos en forma de pago en las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación, y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y se modifica el Catálogo General de Cuentas de dicho Marco Normativo.
- Resolución No. 438 de 2024 “Por la cual se modifica el Marco Conceptual para la Preparación de Información Financiera, y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, del Marco Normativo para Entidades de Gobierno. Anexos: [RESOLUCION 438 DE 2024 - GOBIERNO ANEXO 2 RESOLUCION 438 DE 2024](#)
- Resolución No. 444 de 2024 “Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno a fin de crear una cuenta para el registro de los bienes almacenados para consumo de cuentas de orden deudoras de control.
- Resolución No. 451 de 2024 “Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.
- Resolución No. 123 de 2025 “Por medio de la cual se reglamenta la asignación de Código Institucional para el Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública – CHIP.

info@contraloriageneraldecaldas.gov.co

Edificio de la Gobernación de Caldas Palacio Amarillo Piso 2 - Manizales Caldas

<https://contraloriageneraldecaldas.gov.co/>



- Resolución No. 111 de 2025 “Por la cual se reglamenta la administración y uso del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública – CHIP.
- Resolución No. 138 de 2025 “Por la cual se establece la información a reportar, los requisitos, plazos y características de envío a la Contaduría General de la Nación y se derogan las Resoluciones 411 de 2023 y 038 de 2024. Anexos: [anexos-notas-a-los-eeff-zip-1](#)
- Resolución No. 139 de 2025 “Por la cual se incorpora, en los procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la agregación de información, diligenciamiento y envío de los reportes de la Categoría Información Contable Pública – Convergencia a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública (CHIP). Anexos: [139-anexo-procedimiento-para-la-agregacion-de-informacion-diligenciamiento-y-envio-de-los-reportes-pdf](#)
- Resolución No. 222 de 2025 “Por la cual se modifica la Norma de proceso contable y sistema documental contable del régimen de contabilidad pública”.

2. INFORMACIÓN GENERAL

2.1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

La Contraloría General de Caldas fue fundada en 1928, mediante la ordenanza N° 27 del 28 de abril, por la Asamblea Departamental de Caldas, en ella se establece la administración de la Contaduría y Fiscalización Departamental y Municipal, bajo la responsabilidad de un Contador General y cuatro Contadores Auxiliares.

La Asamblea Departamental de Caldas mediante la Ordenanza N° 012 del 19 de marzo de 1991, acogiendo la nueva Constitución Política de Colombia, reorganizó la Contraloría General de Caldas en una entidad técnica, con la autonomía administrativa y presupuestal, además de una nueva estructura orgánica y administrativa.

info@contraloriageneraldecaldas.gov.co

Edificio de la Gobernación de Caldas Palacio Amarillo Piso 2 - Manizales Caldas

<https://contraloriageneraldecaldas.gov.co/>



El Control Fiscal estableció según la Ley, en forma posterior y selectiva, el contralor General elegido por la Asamblea según la terna propuesta por el Tribunal Superior y el Tribunal Contencioso Administrativo, y se organizó el presupuesto por medio de Ordenanza al igual que la planta de personal.

2.2. MISIÓN

Ejercer efectivo y eficiente control fiscal de manera que contribuya a una óptima gestión pública, a través de la implementación de estrategias institucionales en pro de mejorar la calidad de vida de los Caldenses y el cumplimiento de los fines esenciales del Estado.

2.3. VISIÓN

La Contraloría General de Caldas para el año 2025, será reconocida por la comunidad Caldense y los sujetos de control como una entidad transparente, que ejerce el control fiscal de forma efectiva, oportuna y participativa, comprometida con el medio ambiente, generadora de rentabilidad social.

2.4. EL OBJETIVO

En el departamento de Caldas, la función pública de control fiscal la realiza La Contraloría General de Caldas, la cual vigila la gestión fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes del Departamento apelando al fortalecimiento institucional en pro de la mejora continua del capital humano, en el desarrollo de una cultura de valores y principios al interior de la entidad sustentados en la ética, la integridad y el conocimiento.

En este propósito, la actuación de la Contraloría General de Caldas no se limita a ejercer la vigilancia mediante auditorias y rendiciones de cuentas, sino que también valora los resultados de la administración, y en consecuencia de ello, establece las responsabilidades fiscales e impone las sanciones en caso de existir e igualmente, gestiona el resarcimiento del patrimonio público, todo desde la promoción de una cultura de moralidad y transparencia administrativa en el ejercicio de la función pública, impulsando la participación ciudadana en el control del uso de los recursos del Estado.

2.5. FUNCIÓN

En cuanto a la Función de la Contraloría General de Caldas está definida en la

info@contraloriageneraldecaldas.gov.co

Edificio de la Gobernación de Caldas Palacio Amarillo Piso 2 - Manizales Caldas

<https://contraloriageneraldecaldas.gov.co/>



Constitución Política de Colombia en los siguientes artículos.

Art. 209 de la Constitución Política: La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad.

Art. 267 de la Constitución Política: El control fiscal es una función pública, la cual vigila la gestión fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes de la Nación.

La vigilancia de la gestión fiscal del Estado incluye el control financiero, de gestión y de resultados, fundando en la eficiencia, la economía, la equidad y la valoración de los costos ambientales.

En lo concerniente a los procesos que se dan en la CGC se tiene que el Plan Estratégico está articulado con el Manual de la Calidad el cual a su vez incluye el alcance del Sistema de Gestión de Calidad y Control adoptado para la Contraloría General de Caldas, permitiendo así la estructura para el control de la estrategia, la gestión y la evaluación, orientadas al cumplimiento de los objetivos propuestos, a continuación se hace referencia a los procesos adoptados por la entidad, los cuales se visualizarán con total claridad en el mapa de procesos que hace parte integral del presente documento.

- **Procesos estratégicos.** Incluyen los procesos relativos al establecimiento de políticas y estrategias, fijación de objetivos, provisión de comunicación, aseguramiento de la disponibilidad de los recursos necesarios y revisiones por la dirección.

Estos son: Proceso de Direccionamiento y Planeación Institucional y Proceso de Comunicación Pública.

- **Procesos misionales.** También se conocen como procesos de realización del producto o de la prestación del servicio. Incluyen todos los procesos que proporcionan el resultado previsto por la entidad en el cumplimiento de su objeto social o razón de ser.

Estos son: Proceso de Participación Ciudadana y Denuncias, Proceso de Auditorías, Proceso Responsabilidad Fiscal, Proceso Proyectos Especiales y Proceso de Reacción Inmediata.

- **Procesos de apoyo:** Incluyen todos aquellos procesos para la provisión de los recursos que son necesarios en los procesos estratégicos, misionales, y de medición, análisis y mejora.

info@contraloriageneraldecaldas.gov.co

Edificio de la Gobernación de Caldas Palacio Amarillo Piso 2 - Manizales Caldas

<https://contraloriageneraldecaldas.gov.co/>



Estos son: Proceso de Gestión Jurídica, Proceso de Gestión de Humana, Proceso de Administración de Recursos Físicos y Financieros y Proceso de Recursos Tecnológicos, Archivo y Gestión Documental.

- **Proceso de evaluación y mejora:** Incluyen aquellos procesos necesarios para medir y recopilar datos destinados a realizar el análisis del desempeño o y la mejora de la eficacia y la eficiencia.

Incluyen procesos de medición, seguimiento y auditoría interna, acciones correctivas y preventivas, y son una parte integral de los procesos estratégicos, de apoyo y los misionales.

2.6. ORGANIGRAMA

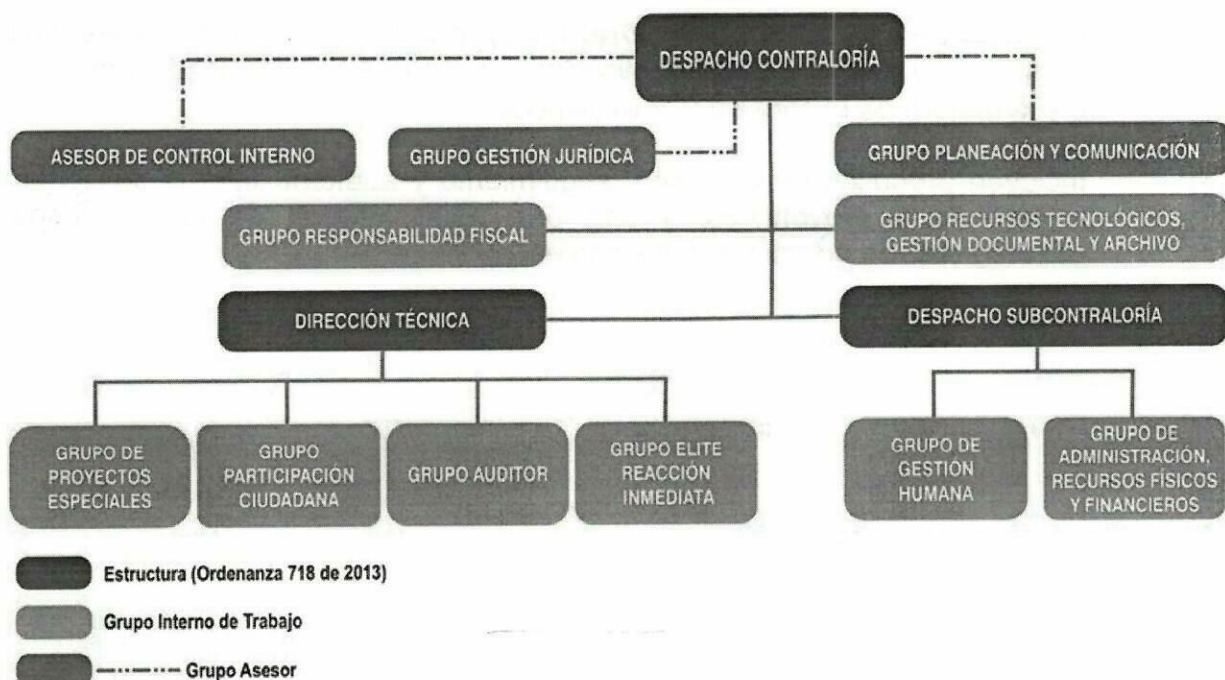
info@contraloriageneraldecaldas.gov.co

Edificio de la Gobernación de Caldas Palacio Amarillo Piso 2 - Manizales Caldas

<https://contraloriageneraldecaldas.gov.co/>



ORGANIGRAMA



2.7. CONTABILIDAD

La Contraloría General de Caldas desarrolla su contabilidad a través del sistema financiero adoptado por la entidad, el cual se encuentra alineado por los criterios de integridad, verificabilidad y seguridad de la información financiera establecidos por la Contaduría General de la Nación.

2.8. COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD

El Comité Técnico de Sostenibilidad es una instancia asesora del área contable de la Contraloría General de Caldas, creada el 2 de agosto del 2021, mediante la Resolución N°.0188

info@contraloriageneraldecaldas.gov.co

Edificio de la Gobernación de Caldas Palacio Amarillo Piso 2 - Manizales Caldas

<https://contraloriageneraldecaldas.gov.co/>



2.9. PROCESO DE DEPURACION PERMANENTE

Se tomará como referente lo establecido bajo la resolución 193 de 2015, evaluación de Control interno contable. ítem 3.2.15 “3.2.15 *Depuración contable permanente y sostenible*”

Las entidades cuya información financiera no refleje su realidad económica deberán adelantar las gestiones administrativas para depurar las cifras y demás datos contenidos en los estados financieros, de forma que cumplan las características fundamentales de relevancia y representación fiel. Asimismo, las entidades adelantarán las acciones pertinentes para depurar la información financiera e implementar los controles que sean necesarios a fin de mejorar la calidad de la información.

En todo caso, se deberán realizar las acciones administrativas necesarias para evitar que la información financiera revele situaciones tales como:

Bienes y Derechos

- a) Valores que afecten la situación financiera y no representen derechos o bienes para la entidad;*
- b) Derechos que no es posible hacer efectivos mediante la jurisdicción coactiva;*
- c) Derechos respecto de los cuales no es posible ejercer cobro, por cuanto opera alguna causal relacionada con su extinción;*
- d) Derechos e ingresos reconocidos, sobre los cuales no existe probabilidad de flujo hacia la entidad;*
- e) Valores respecto de los cuales no haya sido legalmente posible su imputación a alguna persona por la pérdida de los bienes o derechos que representan;*

Obligaciones

- f) Obligaciones reconocidas sobre las cuales no existe probabilidad de salida de recursos, que incorporan beneficios económicos futuros o potencial de servicio;*
- g) Obligaciones reconocidas que han sido condonadas o sobre las cuales ya no existe derecho exigible de cobro;*
- h) Obligaciones que jurídicamente se han extinguido, o sobre las cuales la Ley ha establecido su cruce o eliminación.*

info@contraloriageneraldecaldas.gov.co

Edificio de la Gobernación de Caldas Palacio Amarillo Piso 2 - Manizales Caldas

<https://contraloriageneraldecaldas.gov.co/>



Cuando la información financiera se encuentre afectada por una o varias de las anteriores situaciones, deberán adelantarse las acciones correspondientes para concretar la baja en cuentas y proceder a la exclusión de dichas partidas de los libros de contabilidad, según la norma aplicable en cada caso particular.”

Cuando la información financiera se encuentre afectada por una o varias de las anteriores situaciones, deberán adelantarse las acciones correspondientes siendo esta sometidas a comité de sostenibilidad contable para concretar la baja en cuentas y proceder a la exclusión de dichas partidas de los libros de contabilidad, según la norma aplicable en cada caso particular, lo cual quedará soportado en un acta.

3. MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES

3.1. INTRODUCCIÓN

Las políticas contables constituyen el conjunto de principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos específicos adoptados por la entidad para la elaboración y presentación de sus estados financieros. Su correcta aplicación es responsabilidad de la alta gerencia y demás responsables de la información financiera, quienes deben asegurar la adecuada preparación y presentación de los mismos.

Es fundamental que los procesos y procedimientos contables estén integrados dentro de los mismos, conforme a los lineamientos establecidos por la Contraloría General de la Nación (CGN). En este sentido, la CGN, a través de las Resoluciones 192 y 193 de 2016, incorporó en los procedimientos transversales del Régimen de Contabilidad Pública de la directriz para la evaluación del control interno contable.

Estos procedimientos buscan implementar acciones de control que deben ser ejecutadas por los responsables de la información financiera, económica, social y ambiental de las entidades del Estado, garantizando así la transparencia y confiabilidad de la información pública.

El **Manual de Políticas Contables para la Contraloría General de Caldas**, contiene los distintos lineamientos de carácter contable que deben ser aplicados por la entidad, alineados con los parámetros establecidos por las **Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector público (NICSP)**. Estos lineamientos han sido adoptados de forma progresiva en el país por la **Contraloría General de la Nación**, principalmente a través de la **Resolución 533 de 2015** y sus modificaciones.

info@contraloriageneraldecaldas.gov.co

Edificio de la Gobernación de Caldas Palacio Amarillo Piso 2 - Manizales Caldas

<https://contraloriageneraldecaldas.gov.co/>



3.2. OBJETIVOS

- El objetivo principal del Manual Políticas Contables de la Contraloría General de Caldas es exponer y compilar los estándares, lineamientos y prácticas contables que deben ser aplicados frente a los hechos económicos de la entidad, Esto con el propósito de garantizar su adecuado reconocimiento, medición, revelación y presentación, en cumplimiento de los parámetros establecidos por la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.

Asimismo, este manual se enmarca dentro de la Estrategia de Convergencia hacia las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), en concordancia con los objetivos establecidos en la Ley 1314 de 2009.

- Generar y difundir información financiera útil contribuyendo a la generación y difusión de las mismas, satisfaciendo las necesidades informativas de los distintos usuarios, en cumplimiento de los principios de rendición de cuentas, apoyo a la toma de decisiones, control público, divulgación y transparencia institucional por parte de la Contraloría General de Caldas.
- Determinar las actividades contables correspondientes a las diferentes áreas de la Contraloría General de Caldas, asignando responsabilidades claras y promoviendo el compromiso de los funcionarios que intervienen en los procesos y procedimientos contables, conforme a los lineamientos de la Contaduría General de la Nación y dentro del marco de los sistemas integrados de información.
- Cumplir con la Resolución 193 de 2016, referente a “Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, especialmente el procedimiento para la evaluación del control interno contable. Este control se incorpora como un elemento fundamental del Manual de Políticas Contables, permitiendo garantizar que la información cumpla con las características cualitativas fundamentales, relevancia y representación fiel, así como las características de mejora: verificabilidad, oportunidad, comprensibilidad y comparabilidad.

NOTA: El avance de este Manual de Políticas Contables Bajo el Marco Normativo para Entidades de Gobierno está sujeto a revisión por las áreas de Jurídica, Financiera y Planeación de la Contraloría General de Caldas.

info@contraloriageneraldecaldas.gov.co

Edificio de la Gobernación de Caldas Palacio Amarillo Piso 2 - Manizales Caldas

<https://contraloriageneraldecaldas.gov.co/>



Contraloría General de
CALDAS

info@contraloriageneraldecaldas.gov.co

Edificio de la Gobernación de Caldas Palacio Amarillo Piso 2 - Manizales Caldas

<https://contraloriageneraldecaldas.gov.co/>

 CONTRALORÍA GENERAL DE CALDAS Transparencia y Eficacia	CARÁTULA DE LEGAJO	CODIGO: IGD.1-105.F.2
		VERSION: 3.0
		FECHA: MAR 13 DE 2023

UNIDAD ADMINISTRATIVA

CÓDIGO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

CÓDIGO Y NOMBRE DE LA SERIE

CÓDIGO Y NOMBRE DE LA SUBSERIE

NÚMERO

NOMBRE

TOMO de

FOLIOS del al

FECHAS EXTREMAS de hasta

SIGNATURA TOPOGRÁFICA

Identificación convencional que señala la ubicación de una unidad de conservación en el depósito y mobiliario de un archivo.

ESTANTE ENTREPAÑO CAJA LEGAJO

 CONTRALORÍA GENERAL DE CALDAS Transparencia y Eficacia	CARÁTULA DE LEGAJO	CODIGO: IGD.1-105.F.2
		VERSION: 3.0
		FECHA: MAR 13 DE 2023

UNIDAD ADMINISTRATIVA

GRUPO ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FISICOS Y FINANCIEROS

CÓDIGO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

122

CÓDIGO Y NOMBRE DE LA SERIE

122.20

INFORMES

CÓDIGO Y NOMBRE DE LA SUBSERIE

122.20.23

INFORMES TRIMESTRALES CONTABLES

NÚMERO

1

NOMBRE

INFORMES TRIMESTRALES CONTABLES 2017

TOMO

1

de

1

FOLIOS

del

al

FECHAS EXTREMAS

de

hasta

SIGNATURA TOPOGRÁFICA

Identificación convencional que señala la ubicación de una unidad de conservación en el depósito y mobiliario de un archivo.

ESTANTE

ENTREPAÑO

CAJA

LEGAJO

 CONTRALORÍA GENERAL DE CALDAS Transparencia y Eficacia	CARÁTULA DE LEGAJO	CODIGO: IGD.1-105.F.2
		VERSION: 3.0
		FECHA: MAR 13 DE 2023

UNIDAD ADMINISTRATIVA

GRUPO ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FISICOS Y FINANCIEROS

CÓDIGO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

122

CÓDIGO Y NOMBRE DE LA SERIE

122.20

INFORMES

CÓDIGO Y NOMBRE DE LA SUBSERIE

122.20.23

INFORMES TRIMESTRALES CONTABLES

NÚMERO

1

NOMBRE

INFORMES TRIMESTRALES CONTABLES AÑO 2018 CHIP

TOMO

1

de

2

FOLIOS

del

al

FECHAS EXTREMAS

de

hasta

SIGNATURA TOPOGRÁFICA

Identificación convencional que señala la ubicación de una unidad de conservación en el depósito y mobiliario de un archivo.

ESTANTE

ENTREPAÑO

CAJA

LEGAJO

 CONTRALORÍA GENERAL DE CALDAS Transparencia y Eficacia	CARÁTULA DE LEGAJO	CODIGO: IGD.1-105.F.2
		VERSION: 3.0
		FECHA: MAR 13 DE 2023

UNIDAD ADMINISTRATIVA

GRUPO ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FISICOS Y FINANCIEROS

CÓDIGO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

122

CÓDIGO Y NOMBRE DE LA SERIE

122.20

INFORMES

CÓDIGO Y NOMBRE DE LA SUBSERIE

122.20.23

INFORMES TRIMESTRALES CONTABLES

NÚMERO

1

NOMBRE

INFORMES TRIMESTRALES CONTABLES AÑO 2018 CHIP

TOMO

2

de

2

FOLIOS

del

al

FECHAS EXTREMAS

de

hasta

SIGNATURA TOPOGRÁFICA

Identificación convencional que señala la ubicación de una unidad de conservación en el depósito y mobiliario de un archivo.

ESTANTE

ENTREPAÑO

CAJA

LEGAJO



RAZÓN SOCIAL :	OLGA VIVIANA YEPES BUITRAGO
IDENTIFICACIÓN:	CC-30330799
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-12-22
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-12-23
FECHA DE PAGO:	2025-12-04
ENTIDAD DE PAGO:	NEQUI
PERÍODO PENSIÓN:	2025-11
PERÍODO SALUD:	2025-11
NÚMERO PLANILLA:	35304634
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	35304634
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS010	800088702	EPS SURA	1	\$ 1.600.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 200.000	\$ 200.000
230301	800224808	PORVENIR	1	\$ 1.600.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 256.000	\$ 256.000
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 1.600.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 8.400	\$ 8.400
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 464.400	\$ 464.400

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	26/01/2026
----------------------------------	------------



BBVA COLOMBIA
NIT 860.003.020-1

CERTIFICA

Que **OLGA VIVIANA YEPES BUITRAGO** identificado(a) con **cédula de ciudadanía número 30.330.799** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **Cuenta De Ahorros Libreton No 00130537000200011914** aperturada el **02 de octubre de 2025**, cuenta **activa** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

El número de cuenta podrá ser utilizada en nuestros canales como se indica a continuación:

9 dígitos: **537011914**

10 dígitos: **0537011914**

16 dígitos: **0537000200011914**

Recuerde que para pago en nómina a través de Net Cash, el formato a utilizar es de 16 dígitos.

Esta certificación se expide a solicitud del titular el día **02 de octubre de 2025** a las **14:45**, con destino a **Quien Interese**.

FIRMA AUTOGRAFICA

FIRMA AUTORIZADA

BBVACOLOMBIA

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

VUELDO

BBVA COLOMBIA ESTABLECIMIENTO BANCARIO